

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. SÁBADO 11 DE MAYO DEL 2019

Reconocen diputados del PRD a las madres, la defensa de sus derechos, es una prioridad para el GPPRD

Las madres son la piedra angular de las familias en México, y el pilar fundamental de todo hogar, por lo que en el marco de la celebración del Día de las Madres, las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, refrendaron su compromiso de impulsar una agenda legislativa integral

en beneficio de las mismas. Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez, coincidieron en la necesidad de cerrar filas desde todas las trincheras para alcanzar una sociedad con justicia laboral, igualdad política, libre de violencia, velando por los derechos de las mujeres y de todas

aquellas madres de familia que están en condiciones de pobreza. Desde la LXXIV Legislatura a través de la agenda legislativa se comprometieron a impulsar propuestas en favor de las mujeres y de las madres de familia, particularmente en pro de las madres solteras, o de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y situación de pobreza, a fin de que cuenten con mayores mecanismos para su protección desde las normas.

los de actuación por parte de las autoridades, además que en las acciones que se implementan brinden resultados y sean efectivos sus resultados. Se pronunciaron por una revisión a fondo de las políticas públicas en pro de las mujeres, ya que se deben rediseñar las acciones y estrategias para brindar resultados efectivos. Así también consideraron necesario que se fortalezcan los programas y las políticas públicas que en apoyo de las mujeres, en especial de las que son el único sustento de miles de hogares, y se reconsideren las determinaciones que este Gobierno Federal ha asumido y han afectado a miles de madres, como lo es el tema de las guarderías.



PRD Grupo Parlamentario
L X X I V

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN



En México, los hogares donde la jefa de familia es mujer, aumentaron a 28.5% en 2017, mientras que en 2014 la proporción era de 27.2%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) del INEGI. En nuestro país refirieron urgente garantizar para las mujeres el pleno acceso a la justicia mediante disposiciones legales claras que propicien el diseño e implementación de protocolos

que se debe valorar el rol de la mujer en todos sus ámbitos, así como sensibilizar a la sociedad sobre el indispensable papel que desempeñan para el desarrollo y progreso del país. En ese tenor, en la agenda legislativa que impulsa el Grupo Parlamentario del PRD resaltaron que tanto las niñas y mujeres, son una prioridad, por ello, refrendaron su compromiso de velar por sus derechos. Urgieron a la federación a reforzar los programas de apoyo a las madres de familia, en la que se impulse la generación de empleo y condiciones de igualdad y justicia, más aún cuando las cifras reflejan que un gran número de hogares, son dirigidos por una mujer, al igual que a nivel nacional. Finalmente coincidieron en que el trabajo legislativo, debe estar encaminado a generar igualdad y mejores niveles de bienestar para este sector de la sociedad, por lo que pugnarán por acotar la brecha de desigualdades entre hombres y mujeres.

Llama Diputada Teresa López a Abatir Discriminación Laboral Contra las Madres Jefas de Familia

*A impulsar iniciativas en pro del desarrollo de las madres jefas de familia, se compromete Teresa López desde la Comisión de Trabajo y Previsión Social *Transitar al desarrollo integral de la mujer en Michoacán,

el objetivo de la diputada Teresa López

Morelia, Michoacán, 10 de mayo del 2019.- Un firme compromiso con el desarrollo integral de las madres jefas de familia fue el que dijo tener la diputada por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Teresa López Hernández, quien subrayó que, en su carácter de presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, establecerá las plataformas que se requieran para cumplirle al sector en cuestión.

Morelia, Michoacán, 10 de mayo del 2019.- Un firme compromiso con el desarrollo integral de las madres jefas de familia fue el que dijo tener la diputada por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Teresa López Hernández, quien subrayó que, en su carácter de presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, establecerá las plataformas que se requieran para cumplirle al sector en cuestión.

En el marco del Día de las Madres, la legisladora local por el Distrito XXIV con cabecera en Lázaro Cárdenas puntualizó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a nivel nacional 19.9 millones de mujeres trabajan en una actividad remunerada, de las cuales 14.7 millones son madres, cifra que representa el 73.86 por ciento de las féminas empleadas en México. Sin embargo, lamentó que los bajos salarios y la discriminación laboral se sigan traduciendo en una limitante de desarrollo para la mujer en país. "En teoría, ellas tienen las mismas posibilidades que los hombres para acceder a puestos laborales, sin embargo, bajos salarios y discriminación laboral es la realidad que enfrentan las mujeres en México y que no les permite avanzar", enfatizó la legisladora emanada de Morena.

En ese mismo sentido, insistió

en que, "... sin importar los niveles académicos o los puestos dentro de un organigrama que ocupen en el mundo empresarial, el entorno es el mismo para las mujeres: bajos salarios, discriminación laboral y muy pocas oportunidades de desarrollo".

Precisó que, "... las mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo se declara como hija de la jefa o jefe del hogar (55.8%) y 34.5% son jefas de hogar. Por edad, se observa que entre más años tengan las mujeres de este grupo, se incrementa el número de jefas del hogar. Así, mientras solo 2.3% de las adolescentes solteras con al menos un hijo nacido vivo son jefas, 55.7% en el grupo de 40 a 44 años tiene este rol, y representan 74.5% para el grupo de 50 a 54 años".

Al aterrizar sus argumentos la diputada local morenista enfatizó que, a través de la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo, promoverá la creación de plataformas de desarrollo que respondan por los intereses de las mujeres en la entidad.



Octavio Ocampo presenta iniciativas de reformas a la Ley de Financiamiento Rural

Morelia, Mich, mayo 9 de 2019.-Con el propósito de otorgar certeza al financiamiento rural y contribuir desde la Ley a reactivar al campo y mejorar las condiciones de vida de miles de campesinos, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Financiamiento Rural para el Estado de Michoacán.

Al hacer uso de la tribuna, el diputado local por el Distrito de Huetamo hizo mención que "urge que se apoye más al campo, ante lo que es necesario esta reforma para responder a las necesidades que se tienen en el sector, para que con ellas hacer eficiente el gasto y que adopte las tecnologías modernas de operación y atención".

En esta iniciativa también se plantea el eliminar la corrupción en las instituciones, al transparentar los apoyos que se entregan al sector rural, con el objetivo de que los apoyos los reciban quienes verdaderamente lo necesitan.

Octavio Ocampo recalco que es necesario sumar esfuerzos para solucionar la profunda problemática que enfrentan los trabajadores del campo y "no se trata sólo de otorgarles mayor número de créditos, sino de acciones integrales que garanticen su crecimiento y que todas las familias que dependen de estas actividades tengan una mejor calidad de vida".

Con estas reformas se otorga al Gobernador la facultad de expedir y actualizar el Programa Estatal de Financiamiento Rural con el propósito



En esta iniciativa también se plantea el eliminar la corrupción en las instituciones, al transparentar los apoyos que se entregan al sector rural, con el objetivo de que los apoyos los reciban quienes verdaderamente lo necesitan.

de definir, concertar, impulsar, coordinar y evaluar las acciones a realizar en materia de financiamiento rural.

Además propone que dicho programa ahora sea difundido en el Estado, con el objetivo de que se conozcan en todas las regiones de la entidad y sea un mayor número de familias beneficiadas con los diferentes financiamientos rurales.

"La difusión será anual y obligatoria, además el Ejecutivo deberá mandar que se dé a conocer a través de la Sedrua y para el caso de los municipios y comunidades de alta y muy alta marginación en las oficinas, sucursales y ventanillas bancarias que se instalen

para dar cumplimiento al sistema de financiamiento que prevé la Ley".

Para garantizar una atención integral al campo, explicó que se establece que el Gobernador propondrá en el decreto que contiene el Presupuesto Anual de Egresos del Gobierno del Estado, que sean suficientes y oportunos los recursos para apoyar el financiamiento rural de manera sostenible y, en ningún caso, el monto del presupuesto asignado será inferior al otorgado en el ejercicio inmediato anterior.

"Con esta reforma, la operación del sistema de financiamiento tendrá mayor certeza, ya que se establece que las

organizaciones productivas, empresas y productores rurales se beneficien del financiamiento por vía del crédito, préstamos sin interés y subsidios.

Privilegiando a los pequeños productores y agentes económicos con bajos ingresos, a las zonas del Estado con menor desarrollo económico y social y a los proyectos productivos que sean altamente generadores de empleo".

Octavio Ocampo planteó que los beneficiarios de financiamientos sean las personas físicas o morales, dedicadas a actividades agropecuarias, forestales, pesqueras o a cualquier otra actividad económica vinculada al medio rural, principalmente en los municipios con mayor migración.

"En el caso de los financiamientos establecemos que el municipio o el Gobierno del Estado podrán aportar la garantía líquida y servir como aval en las operaciones crediticias, privilegiando el servicio a aquellos productores clasificados como de bajos ingresos".

Con estas reformas planteadas por Octavio Ocampo se busca que por Ley, el campo se convierta en un lugar satisfactorio y digno para trabajar y para vivir; ya que sin el crédito y el financiamiento real y si no existe una política acorde a las necesidades reales y capacidades reales, no habrá prosperidad para todos, sólo para los mismos, por eso buscamos impulsar a este sector y protegerlo desde la Ley, al garantizarles mayores beneficios.

Garantizar gratuidad y universalidad en servicios de salud a los michoacanos; propone Yarabí Ávila González

-Actualmente se estima que alrededor de un 26 por ciento, es decir más de 200 mil michoacanos no tienen acceso a servicios de salud



La diputada priista destacó que las reformas previstas a la Ley de Salud, buscan garantizar la cobertura de los servicios de salud, para que toda persona pueda hacer efectivos sus derechos.

Morelia, Michoacán, 09 de mayo de 2019.- Establecer los principios de universalidad y gratuidad en la Ley de Salud de Michoacán, propuso la diputada del PRI Yarabí Ávila González, al presentar su iniciativa que busca reformar la legislación en esta materia.

La diputada priista destacó que las reformas previstas a la Ley de Salud, buscan garantizar la cobertura de los servicios de salud, para que toda persona pueda hacer efectivo su derecho a la protección de este derecho.

Además de ofrecer en los centros de salud disponibles, el servicio de salud gratuito, a quienes carezcan de seguridad social, preceptos que si bien en la práctica en algunos casos ocurre, no está actualizado en la ley.

Al reconocer que la Ley de Salud en Michoacán ha sido rebasada por la realidad social, y el sistema de salud carece de infraestructura, equipo, condiciones para que

el personal médico ofrezca servicios de calidad, acceso a medicamentos, dijo también hay debilidades en la transparencia y rendición de cuentas, principios que deben estar presentes para hacer un ejercicio eficaz de los recursos públicos.

Mencionó que pese a las condiciones adversas en salud, Michoacán dentro de su ley no contempla el principio de universalidad, como tampoco el de progresividad, si bien reconoce el principio de equidad, persisten vacíos legales que impiden hacer frente a la creciente demanda de los servicios.

La diputada del tricolor indicó que se estima que alrededor de 3 millones 392 mil michoacanos están afiliados a algún servicio de salud, lo que representa un 74 por ciento del total, de acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coesp), mientras que un 26

por ciento más de 200 mil michoacanos no tienen acceso a estos servicios.

Este sector, dijo, Ávila González enfrenta no solo la falta de acceso a servicios de salud, sino condiciones de pobreza, marginación y

discriminación, por lo que subrayó que la obligación como legisladores es establecer acciones tendientes a garantizar el acceso a los servicios de salud a las personas que habitan esta entidad.

Convoca la Sociedad Michoacana de Oradores, al Certamen Nacional del Periódico El Universal 2019



EL UNIVERSAL. El Gran Diario de México, la Fundación Ealy Ortiz y el Instituto Global de Comunicación y Expresión Pública, a través de la Sociedad Michoacana de Oradores

Convocan a participar en el:

Concurso estatal de oratoria. EL UNIVERSAL. MICHOACÁN 2019

En el concurso se podrán inscribir jóvenes de 18 a 29 años de edad, michoacanos por nacimiento o residencia, y deberán pasar por las etapas de oratoria, debate y conferencia para de ahí, obtener a quien sea el o la representante de esta entidad federativa.

H. Zitácuaro Michoacán, a 09 de mayo de 2019. Con el propósito de promover entre los jóvenes de Michoacán y de México, la oratoria, el debate y la conferencia y en el marco del Certamen Nacional de Oratoria del Periódico El Universal, mismo que se celebrará en la fase semifinal en el Estado de Tlaxcala los días 3 y 4 de junio, y la etapa final en el Estado de México los días 9 y 10 de septiembre, por tercera ocasión nuevamente se le ha conferido a la organización estatal que preside el Doctor en Derecho, Tayde González-Arias, la organización en Michoacán, para que surja la representación de quien lleve la bandera del solio de Ocampo en las etapas subsiguientes.

Cabe destacar que aunque de parte de otras áreas se pidió la organización del concurso, fue a la Sociedad Michoacana de Oradores, por sus siglas S.M.O., a quien de manera unánime se decidió entregar nuevamente la batuta en Michoacán, una vez que cuentan con toda experiencia y conocimiento para llevar a buen puerto dicha actividad, así como lo han demostrado en los años inmediatos pasados en los que los ganadores han estado siempre en la gran final. La fundación Ealy Ortiz, hizo llegar de manera personal la carta al Dr. Tayde González-Arias, como presidente de la organización estatal de oradores quien en este contexto da a conocer la convocatoria para el estado de Michoacán.

En el concurso se podrán inscribir jóvenes de 18 a 29 años de edad, michoacanos por nacimiento o residencia, y deberán pasar por las etapas de oratoria, debate y conferencia para de ahí, obtener a quien sea el o la representante de esta entidad federativa. Se espera que el número de participantes llegue a los 20, y que entre ellas y ellos se encuentre quien gane en el gran evento nacional los 130 mil pesos del primer lugar, 100 mil del segundo lugar o los 70 mil del tercero, además del reconocimiento del público.

Para el caso de Michoacán informó Tayde González Arias, que tienen hasta el día 23 de mayo los interesados para hacer llegar al correo electrónico deyta1985@gmail.com, copia del acta de nacimiento, del INE, de su comprobante de domicilio y el archivo con las presentaciones del tema que desarrollarán en la etapa de conferencia, pues el evento se realizará el 31 de mayo a las 11:00 horas en las instalaciones de la biblioteca virtual de Zitácuaro.

Agregó, González Arias, que la convocatoria circula en redes sociales y páginas de internet de medios de comunicación, así como en medios impresos, sin embargo en el correo antes mencionado, también se puede resolver cualquier duda, finalizó.



Con reingeniería administrativa se puede rescatar la Junta de Caminos: Arturo Hernández

Al considerar que no existen argumentos técnicos y jurídicos para dejar sin empleos a más de 378 trabajadores, además de la importancia que representa la dependencia, que ha laborado por cerca de 90 años para mejorar las condiciones de infraestructura carretera en el estado, el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez, solicitó, ante el pleno del Congreso Local, el rescate y una reforma profunda de la Junta de Caminos de Michoacán.

“Los invito a que reflexionemos sobre este tema tan importante, que cuando hablemos de la Junta de Caminos, no solamente pensemos en cifras de pesos, sino también en trabajadores, en familias y en todo lo que esto conlleva. Ellas y ellos no son responsables que las finanzas del Estado se encuentren en esta terrible situación, ni tampoco tienen que pagar con su desempleo el enorme hueco de miles de millones de pesos que hay en deuda pública”, señaló.

El también vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, consideró como una injusticia la propuesta del ejecutivo estatal de extinguir a la Junta de Caminos, bajo el argumento de supuesta baja productividad e inoperatividad, así como un excesivo gasto para el erario público, pese a que las condiciones actuales fueron generadas por el gobierno estatal, al reducir drásticamente el presupuesto en más de dos mil millones de pesos en los últimos 10 años.

Por lo que, señaló que no existen fundamentos técnicos y jurídicos para la intención del ejecutivo estatal al indicar que es una atribución del legislativo su reforma; un segundo argumento, es que se quiso extinguir a la Junta de Caminos, mediante el decreto que contiene el presupuesto de egresos 2019, lo cual no es posible, toda vez que no se dan las razones fundamentadas en dado caso para hacerlo. Y además se deja en estado de total indefensión a los trabajadores de la Junta; además de que los ahorros y la austeridad que se busca, no debe ser a consecuencia de generar más desempleo en el estado, afectando a quienes, de manera legítima y legal, llevan el sustento para sus familias.

Sin embargo, indicó que, ante las condiciones financieras de la entidad, la Junta de Caminos requiere una profunda reforma, en la que se reestructure su organización interna, lo que permita generar ahorros al erario y la continuidad del organismo.

“Se hace una reingeniería administrativa con

ahorros por más 200 mil pesos quincenales, en el área de funcionarios de alto nivel, así como clarificar sus atribuciones, el director general será nombrado mediante una terna que proponga la Junta de Gobierno y removido libremente por el Gobernador del Estado, el cual deberá cumplir con el perfil idóneo y experiencia mínima de cinco años, se deberán tomar las medidas presupuestarias necesarias e inmediatas, en esta materia, para cumplir con el pago del gasto corriente de los trabajadores”, indicó.

Además, propuso que, en un plazo no mayor a sesenta días hábiles, se diseñará y ejecutará un programa de retiro, y liquidación voluntaria para los trabajadores de base y de confianza, respetando su antigüedad, categoría y derechos laborales.

“Los 378 trabajadores, han vivido una gran incertidumbre, por la pérdida de su empleo y en consecuencia la afectación directamente al sustento de sus familias. La Junta de Caminos ha formado parte de la vida pública del Estado, teniendo como objetivo la planeación, programación, presupuestación, ejecución, mantenimiento y conservación de la infraestructura carretera, por lo que es nuestra responsabilidad su defensa y mejorar sus condiciones laborales, pero trabajando, cada quien desde su trinchera, para lograr su permanencia y viabilidad”, finalizó.



Alfredo Ramírez propone inscribir nombre de Luis González en muro de honor del Congreso de Michoacán

-El historiador fundó el Colegio de Michoacán, y fue creador de la microhistoria, vertiente de la historiografía con la que incorpora la voz de los pueblos al relato histórico

Morelia, Michoacán, 09 de mayo de 2019.- El historiador Luis González y González creó un nuevo relato histórico que reivindica a las comunidades y sus habitantes, y con la fundación del Colegio de Michoacán colocó a su estado natal como un referente de los estudios históricos. En reconocimiento a sus aportes, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla propuso al Congreso del Estado que el nombre del investigador sea inscrito con letras doradas en el muro de honor de Palacio Legislativo.

Mediante un acuerdo presentado hoy al pleno de la LXXIV Legislatura, el diputado afin a la cuarta transformación argumentó que el nombre de Luis González y González merece figurar en el Salón de Pleno junto al de otros próceres como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Melchor Ocampo, entre otros, además de artistas como Alfredo Zalce, ya que "forma parte de la pléyade de michoacanos cuyo pensamiento y acción han dado lustre a la vida nacional".

José Antonio Serrano Ortega, presidente del Colegio de Michoacán, acompañó al legislador durante la presentación de su iniciativa que fue turnada a la Comisión de Cultura y Artes para análisis y dictamen.

Originario de San José de Gracia y miembro del Colegio Nacional, Luis González se formó como historiador bajo la tutela intelectual de Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Edmundo O'Gorman y Silvio Zavala; no obstante, acuñó una forma muy singular de historiar, en sentido opuesto a la historia monumental de los grandes hechos y "hombres ilustres", refirió el diputado en su



Originario de San José de Gracia y miembro del Colegio Nacional, Luis González se formó como historiador bajo la tutela intelectual de Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, Edmundo O'Gorman y Silvio Zavala.

exposición de motivos.

En 1968, con la publicación de su libro Pueblo en vilo, Luis González y González crea la microhistoria, nueva vertiente de la historiografía enfocada en el hombre y la mujer común, que además recupera el relato de los pueblos y comunidades. A la "historia patria", el michoacano contraponen su idea de "historia matra".

Alfredo Ramírez puntualizó que además de fundar el Colegio de Michoacán, que hoy es un importante centro para la investigación histórica, González y González hizo grandes esfuerzos por historiar en torno a los pueblos

de Michoacán y formar la memoria histórica de nuestro estado, prueba de ello son sus libros Zamora y Sahuayo, resultado de su participación en el ambicioso proyecto colectivo que pretendía elaborar la monografía de cada uno de los pueblos michoacanos.

"Luis González y González fue un michoacano universal, que además de contribuir al conocimiento de la historia nacional, colocó en un lugar destacado de los estudios históricos al pasado de las ciudades y pueblos de Michoacán. Lo hizo con los doctos conocimientos que adquirió, pero sin duda alguna, con el cariño y amor que siempre profeso por su tierra natal", expuso Ramírez Bedolla al proponer a sus compañeros diputados la inscripción del nombre del historiador en el recinto legislativo, como sentido reconocimiento permanente del Congreso del Estado al doctorado Honoris Causa de la Universidad Michoacana y merecedor de la Gran Cruz de Alfonso X "El Sabio".

¡Baila la Expo Fiesta al ritmo de Los Angeles Azules!

La Goleta, municipio de Charo, Michoacán, a 9 de mayo de 2019.-"El ritmo de Iztapalapa para el mundo", puso a bailar a los cerca de 30 mil asistentes al Teatro del Pueblo, en el concierto de Los Angeles Azules, uno de los más disfrutados de la Expo Fiesta Michoacán 2019.

Ninguno de los asistentes se quedó quieto; las bailaron todas: "Mi niña mujer", "Entrega de amor", "Cómo te voy a olvidar", "17 años" y muchas otras.

Hasta la media noche de este jueves, la gente seguía bailando y coreando los éxitos.

La agrupación fundada por los hermanos Mejía Avante ha pisado en varias ocasiones el escenario de la Expo Fiesta; la noche de ayer se llevó un gran aplauso de su público, conformado por personas de todas las edades que salieron felices de esta presentación ofrecida en el marco de la Expo Fiesta.

Los Ferbis y la Sonora Guayanguera abrieron la actividad musical en el abarrotado Teatro del Pueblo, que este viernes recibirá al cantante Mijares, en lo que se espera será otra exitosa presentación dedicada especialmente a las mamás en su día, quienes tendrán acceso gratuito solo con su boleto de entrada.



Los Angeles Azules se llevaron un gran aplauso de su público, conformado por personas de todas las edades que salieron felices de esta presentación ofrecida en el marco de la Expo Fiesta.

MDPublicidad

MDPublicidad

SELLOS

el mismo día

Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% DISEÑO PREVIO

www.mdpublicidad.com.mx

Matamoros Pte. 2 (715) 110-06-65

H. Zitácuaro, Mich.

PUBLICIDAD

CNTE rechaza propuesta de Silvano Aureoles

Continúa plantón en Finanzas

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
 La Sección XVIII de la Coordinador Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dio a conocer que, el pasado jueves hubo un ofrecimiento de parte del gobierno de Silvano Aureoles, para el pago a los maestros eventuales, la deuda de 65 millones de pesos se pagaría en 2 emisiones, una en lo inmediato y otra en una fecha posterior sin decir cuándo.
 La CNTE detalló que, el primer monto lo cubriría el gobierno estatal y la segunda parte el gobierno federal, sin embargo, esta propuesta fue rechazada por la base magisterial, ya que otras veces se ha prometido cosas similares y no se ha cumplido.
 Y es que existe desconcierto por parte de los maestros, ya que en la jornada de lucha de enero, la Federación había depositado primero la cantidad de

1,200 millones y después 80 millones, para liquidar los adeudos con el magisterio michoacano y que una de las prioridades era el pago a eventuales, "hoy nos dicen que no hay dinero, que se está esperando a que la Federación deposite", añaden.
 Por este motivo, señala el magisterio, hacen un llamado al gobierno de Aureoles, aunque desde ayer ya con la presencia de los cuerpos policíacos, "en el plantón hay mujeres y niños, hacemos responsable al Gobierno de Aureoles Conejo de la integridad física de nuestros compañeros", sentencia la CNTE.
 El plantón sigue frente a la Oficina de Finanzas, aunque desde ayer ya con la presencia de los cuerpos policíacos, "en el plantón hay mujeres y niños, hacemos responsable al Gobierno de Aureoles Conejo de la integridad física de nuestros compañeros", sentencia la CNTE.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La CNTE rechazó el ofrecimiento de parte del gobierno de Silvano Aureoles, para el pago a los maestros eventuales, la deuda de 65 millones de pesos en 2 emisiones, una en lo inmediato y otra en una fecha posterior sin decir cuándo.



MORELIA, MICH.- El director general del Issste, Luis Antonio Ramírez Pineda, ha instruido fortalecer el servicio y la atención a los usuarios de las 21 prestaciones con que cuenta el Instituto.

Atiende Issste Michoacán a todos sus derechohabientes

MORELIA, MICH.-
 A fin de que mejorar la atención a los derechohabientes, y se cuente con los elementos necesarios para alcanzar la salud de los mexicanos, en seguimiento Programa Nacional de Salud que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador como parte fundamental de la cuarta transformación del Gobierno de México, el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez Pineda, ha instruido fortalecer el servicio y la atención a los usuarios de las 21 prestaciones con que cuenta el Instituto.
 Para ello, el Issste Delegación Michoacán cuenta con Módulos de Atención al Derechohabiente en las Clínicas Hospital de Apatzingán, Uruapan, Zamora, Sahuayo, Zacapu, Zitácuaro, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, las Clínicas de Medicina Familiar en Morelia y La Piedad, así como el Hospital Regional Morelia. Dichos módulos son para atender, dar seguimiento y resolver las necesidades del derechohabiente, tanto en solicitudes de servicio, como inconformidades, sugerencias y felicitaciones, retroalimentación que es de suma importancia para el mejoramiento continuo del Instituto.
 Además, se tiene una Unidad de Atención al Derechohabiente ubicada en la Delegación del Issste en Michoacán, en Avenida Francisco I. Madero Poniente número 1212, colonia Molino de Parras, teléfono (443)353-2841, correo electrónico uadycsmich@issste.gob.mx, así como en las redes sociales de Facebook y Twitter en @Issste_Mich.
 Esos medios de contacto se encuentran abiertos y disponibles para la derechohabiente que lo requiera, y cuya aportación, a decir del encargado de despacho de la delegación Michoacán, Víctor Manuel López Fuentes, "resulta valiosa para mejorar la atención y detectar las áreas de oportunidad en el corto y mediano plazo, ya que la instrucción del director Ramírez Pineda es dar respuesta inmediata a toda la población".

Ahora en **OXXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
 Zamora Apatzingán
 Jiquilpan Morelia
 Jacoana Pátzcuaro

¡puedes adquirir **abc**!

La Casa Editorial líder en el estado

Entrega Gobernador información a SEP para federalización



Gestiona además, la continuidad de apoyos a la UMSNH

CD. DE MÉXICO.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se reunió este mediodía con autoridades de la Secretaría de Educación de Educación Pública para continuar el trabajo de traspaso de la nómina de educación básica estatal hacia la Federación.

El mandatario estatal detalló

que el pasado jueves, en mesa de trabajo con el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, se avanzó en la implementación de una plataforma a través de la cual se hará el proceso de pase de lista electrónico de las y los docentes michoacanos que se favorecerán de esta transferencia.

Asimismo, conforme los requisitos establecidos, se entregó un paquete informativo a la ASF para continuar en tiempo y forma este

traspaso.

"Es nuestro interés culminar a la brevedad este procedimiento para tener certidumbre; de este procedimiento depende que dignifiquemos la labor magisterial y que también como Gobierno Estatal, tengamos la capacidad de seguir invirtiendo en otros rubros que son prioritarios", dijo Aureoles Conejo.

También en este encuentro, el Gobernador fue portavoz de las autoridades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para que no se pierdan diversos subsidios federales y la máxima casa de estudios de la entidad, tenga el respaldo para sanear sus finanzas.

"Sabemos que contamos con el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que podamos resolver de fondo la problemática en el sistema educativo de nuestro estado. De nuestra parte, seguiremos trabajando y aportando todo lo que se requiera para entregar cuentas claras tanto a la SEP como a la ciudadanía", finalizó el mandatario.

¡Baila la Expo Fiesta al ritmo de Los Ángeles Azules!

CHARO, MICH.- "El ritmo de Iztapalapa para el mundo", puso a bailar a los cerca de 30 mil asistentes al Teatro del Pueblo, en el concierto de Los Ángeles Azules, uno de los más disfrutados de la Expo Fiesta Michoacán 2019.

Ninguno de los asistentes se quedó quieto; las bailaron todas: "Mi niña mujer", "Entrega de amor", "Cómo te voy a olvidar", "17 años" y muchas otras.

Hasta la media noche de este jueves, la gente seguía bailando y coreando los éxitos.

La agrupación fundada por los hermanos Mejía Avante ha pisado en varias ocasiones el escenario de la Expo Fiesta; la noche de ayer se llevó un gran aplauso de su público, conformado por personas de todas las edades que salieron felices de esta presentación ofrecida



en el marco de la Expo Fiesta.

Los Ferbis y la Sonora Guayanguera abrieron la actividad musical en el abarrotado Teatro del Pueblo, que este viernes recibirá al cantante Mijares, en lo que se espera será otra exitosa presentación dedicada especialmente a las mamás en su día, quienes tendrán acceso gratuito solo con su boleto de entrada.



Mayores apoyos a las madres de familia demanda Lucila Martínez



MORELIA, MICH.- En nuestro país no se puede alcanzar prosperidad y bienestar social, mientras exista un sector de la población que padece la marginación y los estragos de la desigualdad social, ante lo que es necesario que el Gobierno Federal garantice acciones integrales en favor de las mujeres, afirmó la diputada Lucila Martínez Manríquez, en el marco del Día de las Madres, fecha en la que se debe hacer visible a todas aquellas que están en el olvido, privadas de su libertad, abandonadas a su suerte, las que sufren explotación y violencia, así como todas aquellas madres que hoy lloran por la desaparición de sus hijos.

Este día, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso del Estado consideró que se debe homenajear a ese ser amado que nos dio la vida, y de manera especial reconocer a todas aquellas madres de familia, particularmente a quienes son

jefas de familia, madres solteras, o a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y situación de pobreza.

"A las mujeres que como muchas salen a trabajar largas jornadas dejando a su hijos solos con el propósito de poderles dar una mejor calidad de vida, ellas son el motor que nos motiva a corresponder con responsabilidad a quienes nos dieron la oportunidad de representarlas en el Poder Legislativo".

Una vez al año hacemos una pausa para celebrar a las mujeres que nos dieron la vida, pero el resto del año parecen ser invisibles, es por eso que hoy "decirles que como legisladora realizaré las acciones necesarias para mejorar las condiciones de vida de quienes han tenido la dicha de procrear un hijo".

"La celebración del día de las madres nos debe servir para girar nuestras miradas hacia los grupos de progenitoras que parecen estar olvidadas por la sociedad, como es el caso de quienes se encuentran privadas de la libertad, de las ancianitas que están abandonadas por hijos ingratos, o quienes sufren explotación laboral o trata de personas, o a las miles de

madres que en nuestro país viven un infierno porque sus hijos están desaparecidos".

Esas mujeres, recalcó, merecen que sus derechos sean garantizados plenamente, por ello, en el terreno legislativo se impulsarán propuestas en pro de este sector, aunado a que se acompaña y respalda la estrategia integral para las mujeres de Michoacán puesta en marcha por el Gobernador del Estado en materia de combate a la desigualdad para este sector.

"Muchas veces las madres de hoy enfrentan condiciones humanas, económicas, sociales y culturales adversas, pero al final del día siempre hacen gala de su grandiosa vocación maternal y hace que se imprima un sello inconfundible en nuestros corazones".

Lucila Martínez expresó que "cuando una mujer se convierte en madre su vida cambia por completo pues su alma y la de sus hijos se vuelve una sola, es por eso que quiero hacer un reconocimiento a todas las madres".

Finalmente refrendó su compromiso de coadyuvar a generar un mejor presente para las madres y las mujeres, tras reiterar su felicitación para todas en su día.

Llama diputada Teresa López a abatir discriminación laboral contra las madres jefas de familia

MORELIA, MICH.- Un firme compromiso con el desarrollo integral de las madres jefas de familia fue el que dijo tener la diputada por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Teresa López Hernández, quien subrayó que, en su carácter de presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, establecerá las plataformas que se requieran para cumplirle al sector en cuestión.

En el marco del Día de las Madres, la legisladora local por el Distrito XXIV con cabecera en Lázaro Cárdenas puntualizó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a nivel nacional 19.9 millones de mujeres trabajan en una actividad remunerada, de las cuales 14.7 millones son madres, cifra que representa el 73.86 por ciento de las féminas empleadas en México. Sin embargo, lamentó que los bajos salarios y la discriminación laboral se sigan traduciendo en una limitante de desarrollo para la mujer en país.

"En teoría, ellas tienen las mismas posibilidades que los hombres para acceder a puestos laborales, sin embargo, bajos salarios y discriminación laboral es la realidad que enfrentan las mujeres en México y que no les permite avanzar", enfatizó la legisladora emanada de Morena.

En ese mismo sentido, insistió en que, "... sin importar los niveles académicos o los puestos dentro de un organigrama que ocupen en el mundo empresarial, el entorno es el mismo para las mujeres: bajos salarios, discriminación laboral y muy pocas oportunidades de desarrollo".

Precisó que, "... las mujeres solteras con al menos un hijo nacido vivo se declara como hija de la jefa o jefe del hogar (55.8%) y 34.5% son jefas de hogar. Por edad, se observa que entre más años tengan las mujeres de este grupo, se incrementa el número de jefas del hogar. Así, mientras solo 2.3% de las adolescentes solteras con al menos



un hijo nacido vivo son jefas, 55.7% en el grupo de 40 a 44 años tiene este rol, y representan 74.5% para el grupo de 50 a 54 años".

Al aterrizar sus argumentos la diputada local morenista enfatizó que, a través de la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Michoacán de Ocampo, promoverá la creación de plataformas de desarrollo que respondan por los intereses de las mujeres en la entidad.

SHCP recorta estímulos fiscales a la gasolina



CD. DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó estímulos fiscales a las gasolinas, las cuales estarán disponibles del 11 al 17 de mayo.

A través del Diario Oficial de la Federación (DOF) detalló que, la gasolina menor a 92 octanos tendrá un estímulo de 38.17%, menor al 41.60% concluido este viernes.

Mientras que, la gasolina

mayor o igual a 92 octanos y tipo Premium, será de 12.78% contra un 18.57% de la semana pasada; y para el diésel de 30.51%, por debajo del 30.66% previo.

Los estímulos serán de 1.83 pesos por litro en la gasolina Magna, que está por debajo de los 2.0 pesos de la semana anterior; en tanto, en la gasolina mayor o igual a 92 octanos y combustibles no fósiles se

aplicará de 0.51 centavos que comparada con los 0.754 centavos precios y el monto para el diésel se mantiene en 1.61 pesos.

Para las cuotas, la gasolina menor a 92 octanos la tendrá en 2.97 pesos por litro, en 3.54 pesos, para la gasolina mayor o igual a 92 octanos y combustibles no fósiles, así como el diésel en 3.66 pesos.

Entregaron medicamento 'pirata' a pacientes con cáncer en Chihuahua



CHIHUAHUA, CHIH.- Javier Corral, gobernador del estado de Chihuahua, informó que, durante la pasada administración

se entregaron medicamentos adulterados a pacientes con cáncer.

"Durante el gobierno de

César Duarte, al menos 14 pacientes recibieron el tratamiento 'pirata' en Pensiones Civiles del Estado".

De acuerdo con el mandatario estatal, ya se abrió una investigación, por las presuntas anomalías detectadas en el sector salud.

"Yo no sé qué tipo de sustancia tenía el medicamento, si era agua destilada como el caso de Veracruz, a quien se le inyectaba suponiendo que era el Avastín, porque era el mismo medicamento que suministraban en Veracruz, el cual medicamento se llama bevacizumab", agregó.

Señaló además, que la detección de los casos se complicó, porque autoridades de la administración duartista ocultó la información.

› Coespo refiere que esto ocurre debido a que en la actualidad más mujeres deciden no tener hijos o han decidido postergar la maternidad

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

En la entidad, la tasa global de fecundidad va a la baja, esto como consecuencia de múltiples factores, que van desde el empoderamiento de la mujer hasta la decisión de no criar más hijos como consecuencia de las dificultades económicas.

De acuerdo datos del Consejo Estatal de Población (Coespo) hay una tendencia en la disminución de la tasa global de fecundidad en México, estimada en 2.34 hijos por cada mujer.

Sin embargo, refiere la institución, se estima que este fenómeno podría caer en los próximos diez años a 2.13 hijos, mientras que para 2050 la fecundidad materna podría desplomarse a 1.97 hijos por mujer.

Coespo refiere que esto ocurre debido a que en la actualidad más mujeres deciden no tener hijos o han decidido postergar la maternidad, y con ello se ha ido reduciendo el número de hijos que podrían tener.

Mesa de Redacción | MORELIA

Un total de 350 estudiantes del plantel 13 del CECyTEM (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán), del municipio de Purépero, formaron parte del programa Rutas de la Juventud, que opera el Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich).

A través de juegos, charlas y conferencias, los jóvenes cono-

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

A la baja, tasa de fecundidad estatal

El estudio, analizado, sostiene que este factor se presenta en mujeres de entre los 25 y los 35 años, periodo en el que las mujeres concluyen sus estudios universitarios e inician la búsqueda de consolidar su vida profesional.

La directora de Coespo, Elizabeth Juárez Cordero, mencionó que las cifras anteriores son positivas, ya que reflejan que hoy existe mayor acceso a oportunidades educativas y laborales para las féminas.

En contraste, se explica, al observar la tasa de fecundidad adolescente se ve un crecimiento. Del total de nacimientos registrados en Michoacán durante 2017 se visualiza que 20 por ciento correspondió a mujeres menores de 20 años.

Afinan estrategia

A finales del mes de abril, autoridades de distintos órdenes de gobierno pusieron en marcha el Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo Infantil y Adolescente del Estado de Michoacán 2019-2021.

Para ello, se conformó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) que presentó y aprobó la estrategia para tal fin.

Se dijo que este programa tiene por objetivo focalizar en 30 municipios prioritarios el plan de



ESPECIAL

acción, toda vez que en ellos concentran 70 por ciento de los embarazos en mujeres menores de 19 años.

Entre los que se encuentran contemplados están: Morelia, Uruapan, Zamora, Zitácuaro, Lá-

zaro Cárdenas, Apatzingán, La Huacana e Hidalgo.

Buenavista, Contepec, Múgica, Sahuayo, Pátzcuaro, Los Reyes, La Piedad, Maravatío y Jacóna, también figuran en la lista como prioritarios.

Además, el GEPEA vigilará la aplicación del programa en Zinapécuaro, Ario, Yurécuaro, Turicato, Tacámbaro, Tarímbaro, Zacapu, Salvador Escalante, Paracho, Puruándiro, Chilchota, Huetamo y Nahuatzen.

Reciben charla sobre ciberdelitos y prevención de embarazos, 350 adolescentes de Purépero

cieron y aclararon sus dudas en temas como la prevención de ciberdelitos, prevención de embarazos en edad temprana y habilidades socio-emocionales.

Durante la visita que realizó el equipo de Rutas de la Juven-

tud, acompañado de personal de la Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado (FGE), se presentó una plática en torno a la prevención de ciberdelitos.

Los especialistas respondieron a las dudas de los jóvenes en

torno a cómo detectar, cómo prevenir, y a dónde denunciar cuando se enfrenta una situación de delitos por Internet.

Así también, personal del Consejo Estatal de Población (Coespo), estuvo presente con

una charla acerca de la prevención del embarazo en adolescentes, con temas como el uso de métodos anticonceptivos. Se les habló a los jóvenes también de habilidades socio-emocionales como parte de la salud mental.

Fernando Maldonado



"AUN TRAS LAS REJAS SIGO SIENDO MADRE"

Ser Madre en

cautiverio



Sueña con salir a tomar el camión que la lleve a casa con su familia. Fernando Maldonado

SUFRIMIENTO...

"EL PROCESO FUE bien triste y bien feo, porque haga de cuenta que cuando uno tiene aquí a sus hijos no se siente solo, pueden pasar años y se la lleva uno bien feliz, pero desprenderme de mi hijo fue bien feo, fue como que me quitaron algo de mí"

DANIELA OSORIO

Mariela se encuentra recluida en el Centro de Readaptación Social David Franco Rodríguez (Mil Cumbres) cumpliendo una condena de 21 años por complicidad en un homicidio

Mariela es una joven madre de cinco hijos y con tan solo 34 años, próximamente será abuela; su máximo sueño es salir a tomar el camión que la lleve a casa con su familia, de la que vive separada desde hace ocho años. Ella cumple una condena de 21 años por complicidad en un homicidio.

Su semblante alegre y manos frágiles hacen imposible imaginar que sea capaz de hacer cualquier daño; si bien vive recluida, tiene optimismo y esperanza, pues sabe que tiene cinco hijos "a quienes debo darles un buen ejemplo".

"El hecho de que yo esté aquí no me quita que siga siendo madre, yo trabajo, les compro una despensita y cada ocho días se las mando o se las doy. Eso me llena, yo soy madre y sigo teniendo la responsabilidad a pesar de estar aquí, porque aunque esté en China yo sigo preocupándome, de qué comen, cómo están, con quién están", afirmó.

Como sucede a la mayoría de las madres, sus hijos lenifer, Xóchitl, Karen Nicole, Karen Mariela y el pequeño Edgar, de cinco años, son su primer pensamiento al despertar y el último al acostarse, "y pienso, ¿cómo es posible que estar en un lugar equivocado o tomar una mala decisión te



Es triste cuando estamos encerradas, sí da melancolía y tristeza de estar escuchando tras los barrotes a las madres llorando por sus hijos. Las escucho porque las estancias son de 3x4 y con barrotes, lloran en la noche por los hijos que tenían y se fueron"

cambie así la vida?, pero yo sigo adelante, y lo más importante para mí es ser madre y estar viva para ellos".

Sin embargo, los últimos ocho años no han sido fáciles, su hijo más pequeño nació tras las rejas y de acuerdo con la ley penitenciaria, se vio obligada a separarse de él cuando llegó a los tres años.

"El proceso fue bien triste y bien feo, porque haga de cuenta que cuando uno tiene aquí a sus hijos no se siente solo, pueden pasar años y se la lleva uno bien feliz, pero desprenderme de mi hijo fue bien feo, fue como que me quitaron algo de mí", recuerda.

Llanto tras la rejas

Actualmente hay 74 madres de todas las edades recluidas en el Cereso David Franco Rodríguez, 13 de las cuales viven con sus hijos, menores de tres años, en el penal.

Ellas están en un ala especial, donde cuentan con una estancia infantil que es atendida por personal del reclusorio y por las otras internas, quienes se apoyan para la crianza en los primeros años de vida de los pequeños, pero todo cambia cuando llega el momento de dejarlos ir.

"Es triste cuando estamos encerradas, sí da melancolía y tristeza de estar escuchando tras los barrotes a las madres llorando por sus hijos. Las escucho porque las estancias son de 3x4 y con barrotes, lloran en la noche por los hijos que tenían y se fueron, o por los hijos que están afuera y no pueden ver", reconoce.

"Da impotencia, porque quisieras salir, correr, tomar un camión y llegar a ellos, y saber que no puedes", dice con la voz entrecortada.



El Ciclo de Conferencias denominado Tópicos Selectos de Derecho Electoral, fue convocado por la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho de la UMSNH, con apoyo del IEM y del INE

Mesa de Redacción | MORELIA

La magistrada Yolanda Camacho participó como ponente en el Conversatorio que dio inicio al Ciclo de Conferencias denominado Tópicos Selectos de Derecho Electoral, convocado por la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con apoyo del IEM, del INE y de la propia Facultad de Derecho.

El magistrado Ignacio Hurtado Gómez fungió como moderador la Mesa, en la cual junto con la magistrada Camacho participaron también como expositoras,

Anuncia la defensa de los municipios ante limitantes del gobierno Federal

Redacción | CIUDAD DE MÉXICO

Los recursos extraordinarios y el fortalecimiento de la seguridad son prioritarios para el desarrollo de los municipios, planteó el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, al anunciar la defensa de los municipios del país ante la falta de presupuesto para tales rubros y de respaldo de las dependencias del gobierno de México para proyectos en temas de infraestructura, salud y educación.

En compañía de la Dirección Nacional Extraordinaria (DNE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), expuso ante los medios de comunicación que ante esta situación se tuvieron acercamientos desde finales del 2018 con funcionarios federales y legisladores para exponer las inquietudes en materia de presupuesto para municipios y seguridad.

Si bien se tuvieron reuniones y se comprometió a generar me-

YOLANDA CAMACHO OCHOA

Magistrada del TEEM participa en Conversatorio de Violencia Política de Género



Yolanda Camacho comentó que el equilibrio de participación política entre hombres y mujeres debe ser transversal.

ESPECIAL

Maira Melisa Guerra Pulido, estudiosos de temas de Género y Derecho Electoral, así como la consejera del IEM, Yurisha Andrade González.

Fue el salón de sesiones del

Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) el recinto en el cual se realizó el Conversatorio, a las 17 horas del día de ayer.

Durante su participación en

el Conversatorio de Violencia Política de Género; la magistrada Yolanda Camacho Ochoa destacó que existe una relación causal que se establece en lo social bajo la premisa de que a mayor participación de las mujeres en la vida política, mayor es el riesgo de ser víctima de violencia política por razones de su género.

En su participación, la magistrada Camacho Ochoa expuso además que todas las legislaciones se han venido ajustando al paradigma fundamental de que existe igualdad de oportunidades y derechos para que hombres y mujeres participen en la vida política del país.

La juzgadora del TEEM comentó que el equilibrio de participación política entre hombres y mujeres debe ser transversal para establecer una «cancha» pareja en los espacios públicos de representación popular.

Por su parte, Maira Melisa Guerra Pulido, especialista en temas de Género y Derecho

Electoral, expuso su conferencia sobre la igualdad de género: «De la necesidad y el derecho humano a la práctica».

Explicó que se debe entender el origen de la violencia política de género para que el goce del ejercicio de los derechos de las mujeres sea pleno y sin discriminación.

En la intervención de la Consejera Electoral del IEM, Yurisha Andrade Morales, se pudo advertir que el énfasis de su exposición se colocó en el análisis de que el género en una construcción social, bajo el establecimiento de roles adquiridos y estereotipos adoptados.

Explicó que la sanción a los partidos políticos que no garanticen la Paridad de Género puede ser el impedirles el registro de sus propios candidatos o candidatas, concluyendo su ponencia con una serie de ejemplos en los que se presentó violencia política de género, a fin de hacerla identificable para las y los asistentes.

VÍCTOR MANRIQUEZ

Plantea alcalde de Uruapan recursos adicionales para municipios en infraestructura y seguridad

sas de trabajo, explicó el edil, posteriormente las respuestas fueron nulas, pues desapareció el Ramo 23 que frena el desarrollo de los municipios y sus comunidades en temas de infraestructura básica, educativa y de salud.

En contraparte, continuó, se nos aseguró en su momento que las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) cambiarían en sus porcentajes, con lo cual el alcance sería mayor en las obras, sin embargo se mantuvieron como en años pasados y esto sumo una limitante más.

Comentó también que se ha registrado un incremento del 40 por ciento en energía eléctrica, lo que afecta a los municipios porque los organismos operadores la requieren para la distribución del vital líquido y el aumento no está contemplado en los Programas Operativos Anuales.

«Además, se nos garantizó que al presentar proyectos ante distintas dependencias federales tendríamos posibilidades de recibir recursos para los mismos,



Rueda de prensa del alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González.

ESPECIAL

sin embargo ninguno de ellos fue autorizado, en un caso por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), y en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se dice no tener recursos para nuevas obras, únicamente par mantenimiento», abundó.

Fue así que el alcalde planteó una redistribución de recursos, para que los municipios reciban un 9 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación, lo cual representaría un cinco por ciento más a los cuatro puntos porcentuales que actualmente perciben.

Referente a la Guardia Nacional, Víctor Manríquez detalló que en el artículo 96, título sexto, de la su ley, se contempla que «las entidades federativas que reciban la colaboración del nuevo cuerpo de seguridad aportarán proporcionalmente con cargo a sus presupuestos los recursos económicos, humanos y materiales necesarios para sufragar parcialmente los costos de operación del personal destinado a dicha colaboración».

Ante ello, apeló el respaldo tanto de senadores como de diputados federales, al mencionar que los municipios carecen de recursos adicionales para temas de seguridad, pues actualmente se requieren una erogación importante para contar con un elemento de policía.

Por último, reiteró la disposición para trabajar unidos y coordinados con la Federación pero tales aspectos frenan considerablemente el desarrollo de los municipios, que son la primera instancia de atención a la ciudadanía.

El pasado jueves se avanzó en la implementación de una plataforma a través de la cual se hará el proceso de pase de lista electrónica de los docentes michoacanos

SILVANO AUREOLES

Entrega gobernador información a SEP para federalización de la nómina

quisitos establecidos, se entregó un paquete informativo a la ASF para continuar en tiempo y forma este traspaso.

«Es nuestro interés culminar a la brevedad este procedimiento para tener certidumbre; de este procedimiento depende que dignifiquemos la labor magisterial y que también como gobierno estatal, tengamos la capacidad de seguir invirtiendo en otros rubros que son prioritarios», dijo Aureoles Conejo.

También en este encuentro, el gobernador fue portavoz de las autoridades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para que no se pierdan diversos subsidios federales y la máxima casa de estudios de la entidad, tenga el respaldo para sanear sus finanzas.

«Sabemos que contamos con el apoyo del presidente Andrés Manuel López Obrador para que podamos resolver de fon-



ESPECIAL

do la problemática en el sistema educativo de nuestro estado. De nuestra parte, seguiremos trabajando y aportando todo lo que se requiera para entregar cuentas claras tanto a la SEP como a la ciudadanía», finalizó el mandatario.

Mesa de Redacción | MORELIA

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió este mediodía con autoridades de la Secretaría de Educación de Educación Pública para continuar el trabajo de traspaso de la nómina de educación básica estatal hacia la Federación.

El mandatario estatal detalló que el pasado jueves, en mesa de trabajo con el auditor superior de la Federación, David Colmenares Páramo, se avanzó en la implementación de una plataforma a través de la cual se hará el proceso de pase de lista electrónico de los docentes michoacanos que se favorecerán de esta transferencia.

Asimismo, conforme los re-

Supervisan avances del Plan Integral de Seguridad en Morelia



ESPECIAL

Mesa de Redacción | Morelia

Para el gobierno del estado es una prioridad inmediata la atención integral, y reforzar la seguridad pública en Morelia, por lo que da seguimiento puntual a las acciones que se realizan en beneficio de los morelianos.

Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien participó en la reunión de evaluación de los avances de la segunda fase del Plan Integral de Seguridad de la capital michoacana, en donde se reafirmó el compromiso institucional de atender la incidencia delictiva.

Las autoridades de los tres

niveles revisaron los avances de los operativos y acciones en los que participan 400 elementos de la Policía Municipal, Estatal, Federal y del Ejército Mexicano, entre los que destacaron los recorridos, detenciones de objetivos de delincuenciales y puestas a disposición de las autoridades correspondientes.

En la reunión estuvieron presentes el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes; Rafael Abundis Núñez, coordinador de la Policía Federal en Michoacán; Israel Patrón Reyes, coordinador General de Fiscalías Regionales; Julissa Suárez Bucio, Comisionada de Seguridad de Morelia; entre otros.

Optica morelos

Examen de la vista por computadora **GRATIS**

Adaptación completa y exacta, precisión en sus recetas, lentes de contacto.

EDUARDO RUIZ No. 436-A, COLONIA CENTRO.
A MEDIA CUADRA DE LA ANTIGUA CENTRAL.
EN MORELIA, MICHOACÁN.

TEL. 313 26 74

Telecable de Tierra Caliente

Siempre contigo...

SOMOS TU MEJOR OPCIÓN!

- ♦ ÚNICOS CON PROGRAMACIÓN LOCAL QUE INCLUYE NOTICIAS, ENTRETENIMIENTO, MUSICALES, CULTURALES Y DEPORTES, ADEMÁS DE TRANSMISIONES EN VIVO DE EVENTOS DE ESTA ÍNDOLE!
- ♦ MEJOR VARIEDAD DE CANALES

POR ESTO Y MUCHO MÁS CONTRATA CON NOSOTROS A LOS TELÉFONOS 5560194 Y 5560734 Ó ACUDE A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN AQUILES JERDÁN No. 5 COL. CHAPALA.

Logos for TV AZTECA, FOX, 52MX, COMEDIO TIERRAS, 40, TeleMichoacán, and others.

Los forenses en México, rebasados pese a esfuerzos: Jan Jarab

► El encargado de la oficina en México ONU-DH resalta que en el último informe sobre México del CED, calificó como «emergencia forense» la grave situación

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

En el acompañamiento de familiares de personas desaparecidas, la representación en México de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en México (ONU-DH) «ha constatado que los servicios forenses en México están rebasados», pese a esfuerzos por fortalecerlos desde distintos ámbitos, resaltó Jan Jarab, encargado de dicha oficina en una carta dirigida a los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La misiva signada por Jarab fue mencionada por la presidenta de la CIDH, Esmeralda Arosamena, en la audiencia «Desapariciones forzadas y la propuesta del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense», llevada a cabo el jueves pasado en el contexto del 172 periodo de sesiones en Kingston, Jamaica.

En el texto fechado el 7 de mayo, Jarab reconoce «la apertura y voluntad» del gobierno de Andrés Manuel López Obrador para atender la situación de las desapariciones, ejemplificado con las declaraciones del mandatario de «aportar los recursos que sean necesarios para la búsqueda» de los desaparecidos, así como en la reinstalación del Sistema Nacional de Búsqueda y el diálogo sostenido con las familias de las víctimas.

Para Jarab los «encomiables esfuerzos» del gobierno de López Obrador, «se enfrentan con la falta de capacidades existentes en diversos ámbitos, en especial en relación con los servicios forenses del país».

Sostiene: «La ONU-DH ha constatado que los servicios forenses en México están rebasados al menos en tres sentidos: por el volumen del trabajo que enfrentan, por las condiciones materiales para la realización de las

tareas y por las capacidades técnicas que se necesitan».

El representante de Michelle Bachelet en México, apunta como consecuencia de las carencias «los miles de cuerpos y decenas de miles de fragmentos óseos sin identificar y sin que se puedan realizar las acciones mínimas indispensables para su identificación».

En la misiva Jarab advierte que en los últimos años se han hecho esfuerzos por fortalecer los servicios forenses, acompañados por la ONU-DH y agencias internacionales, en ocasiones con la participación de familiares de víctimas, en el plano legislativo, a través de capacitaciones y la elaboración de protocolos aplicables en estados y federación, pero «resulta evidente que estos esfuerzos no han tenido los resultados esperados».

Jarab resalta que en el último informe sobre México del Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED), calificó como «emergencia forense» la grave situación por la que atraviesa el país en esa materia, recomendando la creación de un «mecanismo internacional de asistencia técnica forense (...) con el objetivo de proceder de manera urgente al procesamiento forense de los miles de cadáveres y restos óseos pendientes de identificación».

En apego a esas recomendaciones, Jarab señala que, desde el punto de vista de su oficina, el mecanismo requeriría «participación internacional para apoyar directamente sus funciones, por medio de la cooperación de países y organismos con experiencia, que podría incluir, aportar personal especializado para la realización de tareas forenses, brindar soporte tecnológico, analizar restos o muestras en otros países o capacitación técnica».

Además, requeriría la «dotación de recursos propios exclusivamente destinados para esa tarea»; el acompañamiento de or-



ESPECIAL

ganismos internacionales; la participación de las familias, organizaciones civiles y la academia «en su definición y en el acompañamiento de su trabajo»; aplicación de «procedimientos de evaluación de calidad»; transparentar los procesos y rendir cuentas; favorecer que las identificaciones contribuyan al esclarecimiento de los casos.

En la misiva, Jarab aclara que «un mecanismo de esta naturaleza no sustituiría la necesidad de una profunda reforma de los servicios forenses en México», pues paralelo a su implementación, «se requiere avanzar en los cambios estructurales que permitan que México cuente con un servicio forense autóno-

mo, independiente, eficiente y con suficientes recursos para atender las necesidades del país».

Al expresar la disposición de la ONU-DH para «apoyar los esfuerzos que se realicen en esta materia», Jan Jarab apunta que la propuesta del mecanismo forense «responde a la necesidad señalada por la Alta Comisionada durante su reciente visita a México para que los restos humanos encontrados puedan ser identificados adecuadamente y entregados dignamente a las familias (...) explorando vías como la instauración de un mecanismo extraordinario de identificación».

El programa

cuenta con una dispersión económica superior a los 600 millones de pesos hasta la fecha

Mesa de Redacción | MORELIA

En Michoacán, tres de cada diez hogares son encabezados por una mujer, que están a cargo de dos menores de edad en promedio; por ello la administración del gobernador Silvano Aureoles Conejo, impulsa el programa de créditos Palabra de Mujer, encaminado a promover el empoderamiento femenino y así, coadyuvar a mejorar sus condiciones de vida.

Los créditos de Palabra de Mujer se han convertido en la mayor inversión que ha realizado un gobierno estatal a un programa dirigido únicamente atender a las mujeres, con una dispersión económica superior a los 600 millones de pesos hasta la fecha.

Reconocido por instancias internacionales por las buenas prácticas que genera, Palabra de Mujer ha logrado atender al 30 por ciento de las mujeres jefas de familia, permitiendo con ello que inicien o consoliden un negocio, que les permita generar

SEIMUJER

Palabra de Mujer atiende al 30% de las jefas de familia de Michoacán



ESPECIAL

ingresos propios para lograr su autonomía económica en beneficio de ellas, sus hijos e hijas.

El programa, operado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), el Sistema Integral de Financiamiento para el De-

sarrollo de Michoacán (Sí Financia) y la banca comercial, tiene cobertura en los 113 municipios del estado.

Para las interesadas en obtener un crédito Palabra de Mujer solo deberán reunir un grupo de doce a 40 mujeres, acu-

dir a las oficinas de Seimujer, ubicadas en Avenida Acueducto No. 1106, en la colonia Chapultepec Norte en Morelia; para el interior del Estado, pueden acudir a las oficinas de las Instancias Municipales de la Mujer.

Madres y estudiantes al mismo tiempo; loable mérito que reconoce e impulsa el Conalep

Mesa de Redacción | Morelia

Con el objetivo de formar mujeres con competencias profesionales de técnico bachiller y bajo el esquema de igualdad de género, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep) contribuye a la educación de 70 madres de familia que, actualmente, cursan sus estudios en alguno de los trece planteles del subsistema.

Tal es el caso de Margarita Argoitia, quien cursa el segundo semestre de la carrera de Contabilidad en el plantel Morelia I, una madre de familia que, actualmente, comparte las aulas de la misma escuela con su nieta.

Margarita se siente orgullosa de ser una mujer que, sin importar su situación actual, sigue preparándose con una actitud y visión positivas hacia la vida.

José Francisco Salazar García, director general de Conalep, dijo que uno de los ejes de trabajo de este subsistema, es contar con su Modelo de Igualdad de Género que, entre otros aspectos, contempla intrínsecamente el empoderamiento de la mujer.

Por esta razón, agregó, se contribuye en la formación de mamás y alumnas capaces de obtener las competencias necesarias para poderse desenvolver profesionalmente o para que continúen sus estudios en nivel superior.

Estas madres de familia representan un 0.7 por ciento de la población total de Conalep. Así, ocho estudian la carrera de Alimentos y Bebidas, diez lo hacen en Contabilidad, 21 en Enfermería en General, tres en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, una será Asistente Directivo, dos se preparan en Electromecánica Industrial, una en Hospitalidad Turística, 21 en Informática y tres en Procesamiento Industrial de Alimentos.

Mesa de Redacción | Morelia

En la entidad, el 100 por ciento de los mil 956 pacientes con VIH o Sida que atiende la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) tiene garantizado su tratamiento integral, que recibe gratuitamente, el cual incluye los antirretrovirales que controlan las cargas virales de los hombres, mujeres y niños afectados, lo que les permite llevar una vida con calidad y atención permanente.

Al respecto, la titular de la SSM, Diana Carpio Ríos, ratificó el compromiso del gobierno del estado, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, con la salud de los michoacanos, particularmente con aquellos sectores que requieren de un mayor apoyo y atención.

Afirmó que la instrucción del mandatario, que se cumple a cabalidad, es que, bajo ningún concepto, los pacientes atendidos en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) se queden sin medicamentos.

Incluso, dijo, si se tuviera que erogar de forma emergente en caso de que a nivel nacional hubiera desabasto, se haría sin dudar.

«El hecho de que sólo un cin-

EN LA ENTIDAD

100% de los pacientes con VIH o Sida tiene garantizado su tratamiento

co por ciento de nuestros pacientes presenten algún desajuste en sus cargas virales, nos muestra que la estrategia de atención está funcionando, toda vez que existe la cultura del autocuidado, se toman sus medicamentos, siguen las indicaciones del médico, reducen actividades de riesgo, son conscientes de que para estar bien ellos, también deben poner de su parte, son personas indetectables ya que el avance en la medicina suprimió hoy el aspecto desmejorado en pacientes con VIH», destacó la funcionaria estatal.

Agregó que en el Capasits, anualmente se realizan 75 mil pruebas rápidas para detección de VIH, más de seis mil 700 consultas médicas y dos mil 600 psicológicas, servicios en los que se garantiza un trato digno, de calidad y calidez a los usuarios.

«El cumplimiento al compromiso de otorgar atención con calidad y calidez se ve reflejado en la estadística, son pacientes apegados al sistema, a sus doctores, enfermeras, psicólogos y

trabajadoras sociales, que les brindan el soporte necesario en sus diferentes vertientes para desarrollar sus actividades de forma normal, con cero rechazo de ningún tipo, manteniendo en todo momento un trato digno», precisó.

Agregó que en Michoacán, se cuenta con el Laboratorio Estatal de Salud Pública -certificado a nivel nacional-, donde cada año se realizan casi tres mil estudios de laboratorio para conteo CD4 y mil 800 de cargas virales, tanto para diagnóstico, como para evaluar la respuesta al tratamiento que incluye 30 claves de diferentes medicamentos que son suministrados en un plan individualizado, dependiendo de las características de cada paciente.

Diariamente, en la farmacia del Capasits se atiende a un promedio de 90 personas, de las cuales, las mujeres reciben de manera adicional el apoyo necesario que garantice su traslado para no abandonar su tratamiento por

esta causa, beneficio que se mantiene desde el 2011 sin interrupciones gracias al ejercicio y comprobación transparente.

J. B., de 49 años, paciente portador de VIH desde hace 21 años y actualmente con SIDA, es un usuario del Capasits; el invitó a la sociedad a practicarse la prueba en esta dependencia de la SSM, «el prejuicio y la discriminación son factores que inhiben a la población para realizarse la prueba de detección, pero por experiencia propia les puedo decir que aquí nos apoyan no sólo en lo médico, sino en lo emocional y psicológico, siempre podemos contar con el personal», señaló.

Aseguró sentirse bien y contento, con un aprendizaje continuo a lo largo de las más de dos décadas que lleva en tratamiento y con el objetivo de ayudar a más personas al hablar respecto a lo que es saberse portador y vivir con ello de la mejor manera posible, compartiendo su experiencia.

PROAM

Clausuran obra cerca del Lago de Zirahuén

► A falta del Estudio de Daño Ambiental

Mesa de Redacción | Salvador Escalante

La Procuraduría de Protección al Ambiente (Proam), realizó la clausura total temporal de una obra que se ejecutaba a 200 metros del Lago de Zirahuén, en el municipio de Salvador Escalante.

En un claro ejemplo de cero tolerancia a todo acto que atente contra el medio ambiente, atendiendo la instrucción del gobernador Silvano Aureoles Conejo, la determinación de clausura es en seguimiento a una inspección que se realizó durante el mes de abril de este año.

La obra en mención se ubica



El Departamento de Dictamen Técnico sugirió la imposición de una medida de seguridad consistente en la clausura total temporal.

en un predio de ocho mil metros cuadrados, en el cual el avance de los trabajos de construcción,

era de apenas el tres por ciento; por ello, esta dependencia solicitó a los responsables de la obra

mostrar las autorizaciones ambientales, mismas que no fueron presentadas.

Los inspectores formularon un acta circunstanciada en la que describieron que la obra hasta el momento de la visita, consistía en la instalación de una plancha de concreto, misma que sería parte de una bodega para el almacenamiento de frutas; además, fueron encontrados en el predio, material de construcción y maquinaria.

Dicha acta fue analizada por el Departamento de Dictamen Técnico y, posteriormente, se sugirió la imposición de una medida de seguridad consistente en la clausura total temporal de la obra y toda actividad dentro del predio, la que deberá permanecer hasta en tanto los responsables presenten un Estudio de Daño Ambiental como medida de urgente aplicación.

► Juan Manzo refrenda el compromiso de trabajar en plena coordinación con gobierno estatal y federal para restablecer ambiente de paz

Redacción | Uruapan

Nombraron al alcalde Víctor Manuel Manríquez González, presidente del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región Uruapan, que fue instalado con el objetivo de fortalecer la coordinación y establecer un ambiente de paz en los siete municipios que conforman esta zona, en la que además de la Perla del Cupatitzio está Ario de Rosales, Los Reyes, Paracho, Tacámbaro, Taretan y Ziracuaretiro.

En la sesión de instalación, también se eligió al alcalde de Paracho, José Manuel Caballero Estrada, secretario ejecutivo de este Consejo, que entre sus funciones se encargará de proponer a los Ayuntamientos políticas públicas y lineamientos municipales materia de seguridad pública, promover acciones de coordinación con las diversas instancias vinculadas con este tema prioritario.

También tendrá la posibilidad de fomentar la participación de

Eligen a Víctor Manríquez presidente del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región Uruapan



Sesión de instalación.

los distintos sectores de la ciudadanía en las tareas de planeación, programación, supervisión y evaluación, a través de las unidades de consulta y participación de la comunidad, así como proporcionar información requerida por el Secretariado Ejecutivo, entre otras funciones.

En representación del alcalde de Uruapan participó el secretario de Planeación, Miguel Ángel Cervantes Molina, quien destacó la conveniencia de aten-

der el tema de seguridad con una visión regional, al considerar que este tipo de asuntos deben tratarse de manera coordinada y no de manera aislada para dar mejores resultados.

Indicó que este Consejo Intermunicipal también permitirá potenciar la capacidad de respuesta de las fuerzas policiales y también ayudará a los municipios a enfrentar de mejor manera las carencias económicas que registran. En ese sentido, remar-

có que «es necesario asumir las ventajas cualitativas que hay en la región para afrontar los problemas cuantitativos».

En representación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública participó el Coordinador Jurídico, José de Jesús Cerpa.

Más temprano, en el marco de la Mesa de Seguridad y Justicia de Uruapan que se llevó a cabo, el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Ro-

dríguez, refrendó la disposición del Gobierno Municipal para trabajar de manera conjunta con la federación y la administración estatal.

Específicamente que habrá total coordinación con Rafael Servín Maldonado, quien este día fue presentado como Jefe Regional del Gobierno Estatal. Dicho funcionario es el enlace de las distintas dependencias del gobierno estatal con los municipios de esta zona.

2016 76 CONTRAJERON nupcias

2017 135 PAREJAS se casaron

2018 83 FORMALIZARON su unión

2019 27 EN lo que va del año

“ES IMPORTANTE QUE LA EDUCACIÓN SE DÉ EN CASA Y SE REFUERCE CON LO ACADÉMICO, DEJAR DE LADO LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES Y APRENDER A VALORAR A QUIENES SON DIFERENTES”



Su experiencia fue que los formatos, herramientas y pláticas prenupciales no estaban diseñadas para parejas diversas. Lázaro Morales



El matrimonio de Sergio e Israel ha sido un capítulo en su vida lleno de sorpresas. Desde que se conocieron y decidieron formar una familia, el destino les ha brindado la oportunidad de facilitarles cada proceso sin que hasta el momento se hayan sentido intimidados, discriminados o amenazados por la sociedad que no comparte la diversidad sexual.

Como son bailarines y coreógrafos, ambos jóvenes realizan presentaciones escénicas sobre el matrimonio igualitario, pues consideran que a través de esa manifestación artística la población rompe estereotipos culturales con relación a las parejas homosexuales.

“Nosotros desde el principio hicimos mucha conexión, en poco tiempo hemos notado que se han tranquilizado las cosas con la gente que nos mira tomados de la mano, no nos han tocado insultos ni señalamientos y si los hubiera nos daría risa”.

Originario de Querétaro y con cinco radicados en Morelia, Sergio compartió que el interés de casarse con Israel surgió por comentarios de la gente, ya que en unas vacaciones una persona los vio y les preguntó para cuándo la boda, momento en el que “se planeó la posibilidad, pero no se metió presión”.

En 2015 la inquietud llegó como relámpago y acudieron al Registro Civil para informarse, siendo la respuesta que el trámite era viable siempre y cuando fuera por amparo, lo cual les comentaron llevaría tiempo, dinero y un proceso de hasta un año o más. De manera que prefirieron esperar y no apresurar las cosas.

Fue en el verano de 2016 cuando Sergio e Israel decidieron dar el siguiente paso y poco después, en una ceremonia con chamanes, fue que se concretó la unión, previa a la ceremonia oficial.

“En ese entonces surgió la inercia cultural, social y política del expresidente Peña Nieto para pintar de colores Los Pinos, y Michoacán no se quiso quedar atrás, por lo que se hizo legal el matrimonio igualitario. Enseguida acudimos a preguntar en las oficinas del Registro Civil y sin mayor complicación nos casamos”.

Su experiencia fue que los formatos, herramientas y las pláticas prenupciales no estaban diseñadas para parejas diversas, lo cual consideraron no fue motivo para que se sintieran excluidos por el hecho.

Sin embargo Israel hizo hincapié en que las autoridades gubernamentales deben incorporar en los programas de estudios de nivel básico temas sobre la diversidad sexual, a fin de que los niños desde etapas tempranas aprendan a respetar e integrar a las personas que no son heterosexuales.

“Es importante que la educación se dé en casa y se refuerce con lo académico, dejar de lado los estereotipos sociales y aprender a valorar a quienes son diferentes, porque la exclusión es un problema que se agrava y puede llevar a la muerte”.

“Muchos niños en etapa de pubertad tienen conflicto por esa situación, no saben si expresar su preferencia sexual o callarse para no generar acoso en sus círculos sociales, por eso creo que los gobiernos deben poner atención en estos temas y visibilizarlos”.

Registros al alza

Desde 2016 a la fecha, los trámites administrativos para efectuar matrimonios igualitarios van en aumento, pues hasta ahora suman 321 uniones realizadas en las diferentes oficinas del Registro Civil del estado y en espacios particulares, con una mayor cantidad en Morelia, Tepalcatepec, Uruapan, Zitácuaro y Ciudad Hidalgo.

De acuerdo con datos de la Dirección General del Registro Civil, Hidalgo fue el municipio donde se realizó el primer matrimonio homoparental en 2014, pero fue por la vía del amparo, ya que en ese entonces Michoacán aún no ingresaba al sistema de los estados cuya legislación permitía la unión entre parejas del mismo sexo.

La titular, Teresa Ruiz, recordó que una vez logrado ese primer matrimonio, otras parejas obtuvieron resolución a favor de un

juicio y para 2015 sumaron seis las uniones entre homosexuales en Michoacán.

A diferencia de los heterosexuales, el número de divorcios entre homosexuales es mínimo, ya que en los últimos tres años solo cuatro han procedido.

Pese a que consideró que es un avance en materia de derechos humanos, la directora destacó la necesidad de reformar el Código Familiar vigente estatal, para que las familias homoparentales puedan registrar a sus hijos adoptivos o biológicos.

Situación que ha llevado a los matrimonios igualitarios a promover juicios para que a través del amparo se logre concretar

dicho trámite, de manera que en la actualidad solo cinco familias lo han logrado en Ciudad Hidalgo y Morelia.

EN PROCESO, REFORMA A LA LEY

En abril de este año, el diputado perredista Norberto Antonio Martínez Soto presentó una iniciativa de modificación a la legislación del estado, a fin de que la normatividad permita a los matrimonios homosexuales tramitar registros de hijos biológicos o adoptivos.

Dicha propuesta establece reformar el Código Familiar para garantizar el

derecho de filiación de los menores que pertenecen a familias homoparentales y con ello proteger el principio de interés superior de la niñez, además del reconocimiento y respeto a los derechos sucesivos de las parejas gay.

Se trata de los artículos 23 y 42, a los que, de ser aprobada por comisiones y el Pleno, se agregarían términos para que los oficiales del Registro Civil generen y expidan actas de nacimiento a hijos de familias homoparentales, así como inscripciones de nacimiento a personas nacidas en el extranjero de padres mexicanos.

De manera que con ello se permite al menor acceder a derechos de seguridad social, salud, vivienda, a tener una identidad y otros que forman parte de tratados internacionales donde México forma parte.

INSTITUTO MICHOACANO

Cobrará IEESSPP más de 23 mdp por capacitar a Guardia Nacional

El comisario José Antonio Bernal Bustamante explicó por cada elemento capacitado, el Instituto recibirá un total de 16 mil 500 pesos

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Poco más de 23 millones de pesos cobrará el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial (IEESSPP) del estado de Michoacán por la capacitación de mil 400 elementos de la Guardia Nacional, afirmó el comisario José Antonio Bernal Bustamante.

En entrevista, el director general de la institución señaló que los altos estándares de calidad del IEESSPP hicieron que fuera elegido como una de las dos escuelas del país que se harán cargo de la capacitación de los elementos del nuevo grupo de seguridad en el país.

Explicó que serán nueve los instructores que estarán a cargo y mencionó que, por cada elemento capacitado, el Instituto recibirá un total de 16 mil 500 pesos, cantidad que sumando los mil 400 elementos que se atenderán generarán recursos superiores a los 23 millones.

Esta cifra dijo, dará sin



ESPECIAL

duda un respiro al IEESSPP, quien de manera paulatina se ha consolidado a nivel nacional como un importante campo de entrenamiento, capacitación y certificación de cuerpos policíacos.

«Es una muy buena economía para determinar y ver el crecimiento de nuestro instituto y creo que se ganó la oportunidad porque las cosas se están haciendo bien», dijo.

Señaló que incluso entidades como Campeche han recurrido a los servicios de la institución para formar a sus elementos policíacos.

Explicó que la formación y capacitación se da tanto para elementos estatales como municipales e incluso ministeriales y militares, pasando por agentes del ministerio público.

Mencionó que entre las prioridades a atender se encuentran las policías municipales, a quienes se les ayudará con capacitación en el nuevo modelo policial e incluso con certificación.

Erandi Torres Martínez | Morelia

El Ayuntamiento de Morelia organizará y licitará obras únicamente a empresas que tengan la capacidad estructural para ejecutarlas y así garantizar que al término de la presente administración no dejen construcciones sin finalizar por falta de personal, equipo o material, así lo señaló el secretario de Urbanismo y Obra Pública municipal, Sergio Adem Argueta.

Sin especificar cuántas empresas de la ciudad no cuentan con estas condiciones para concursar en las convocatorias para la adjudicación de infraestructura, refirió que es un punto que analizarán al interior del gobierno Morelia, en el ánimo de garantizar que todo aquello que se planifica se entregue en tiempo y forma a la ciudadanía.

Recordó que esta revisión obedece a que para el ejercicio económico 2019-2020 planean in-

Licitación de obras, solo a empresas con capacidad para ejecutarlas: Ayuntamiento

vertir alrededor de mil millones de pesos, recurso que debe garantizarse al 100 por ciento en su ejecución puesto que una buena parte provendrá del gobierno de la República, esto derivado de las gestiones que realiza Raúl Morón Orozco ante dependencias federales.

Añadió que además de depurar la lista de posibles constructoras a participar en licitaciones, también deberán de mantener una estrecha coordinación entre todas las dependencias del gobierno municipal y estatal, en el ánimo de que los planteamientos para obras y acciones se concreten sin contratiempo alguno, por lo que recordó que una parte del cumplimiento de las obras proviene del cumplimiento de las instancias gubernamentales.

«Vamos a ver cuáles son los tiempos que vamos a hacer para licitación y posteriormente cuánto tiempo vamos a tardar en ejecutar las obras de este año, cuándo vamos a terminar las obras, todo eso incluso sirvió para depurar las listas de quienes tienen capacidad financiera administrativa, maquinaria, personal instalados para que puedan ayudar bien y puedan licitar», señaló además quién dejó entrever que en caso de que la capacidad de las empresas no se encuentra en la ciudad podrán abrir algunas convocatorias a nivel nacional.

Respecto a las obras que ejecutarán, recordó que una de las principales proyectos a revisar es el patio de maniobras del tren de la ciudad de Morelia, así

como obras de infraestructura complementaria para evitar inundaciones en diversas colonias de la ciudad, resaltando que esto último lo atenderán directamente y en coordinación con la Comisión Nacional del agua (Conagua).

De igual manera recaló que no harán obras de ocurrencia, sino que buscarán consensos con toda la ciudadanía, a fin de generar construcciones que generen valor social y cubran las necesidades que consideren así los ciudadanos, por lo que conformarán comités a través de los cuales vigilarán las inversiones, así como la ejecución de la obra y la calidad de la misma; esto en el ánimo de transparentar el ejercicio de la función pública y que la población participe en sus comu-

nidades, tenencias y colonias.

«Estamos ahorita proyectando, estamos saliendo a campo desde ahorita concensando con la gente lo que estamos diseñando, no queremos diseñar cosas de imposición hacia nadie sino lo que la gente de esa zona necesita, pero también lo que la gente que pasa por ahí que aunque no sea de esa zona y considera que debe de tener esa esa área de la ciudad, todos los proyectos serán consensuados después serán confirmados comités ciudadanos para la vigilancia de las obras queremos que ellos nos ayuden mucho que ellos sean los principales vigilantes de que lo que se está haciendo ahí es lo que acordamos que nadie además», puntualizó el funcionario de Morelia.

RAMIREZ BEDOLLA

Reforma Educativa, gran paso a la formación integral y dignificación de los maestros

El diputado de Morena celebró el amplio consenso que legitima a esta enmienda, y se mostró confiado en que será aprobada por el Congreso de Michoacán

Mesa de Redacción | MORELIA

La reforma educativa aprobada por diputados y senadores, por su espíritu progresista, será el motor de la cuarta transformación, ya que sienta las bases para dignificar la labor docente, y formar a los individuos con la educación integral que nuestra sociedad plural demanda, afirmó el legislador Alfredo Ramírez Bedolla.

Después de ser aprobada en el Congreso de la Unión, la reforma a los artículos constitucionales 3, 31 y 73 inició el recorrido por las entidades federativas en busca de obtener la aprobación de al menos 17 legislaturas locales,

Piden que el coordinador de Morena en el Senado sea sancionado con prisión preventiva

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) interpuso una denuncia de hechos ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales contra el senador Ricardo Monreal Ávila, por presunto clientelismo, condicionar el voto, fraude electoral y tráfico de influencias.

Además la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD pidió que el presidente de la Junta de



Alfredo Ramírez Bedolla, diputado local por Morena.

el mínimo necesario para poder ser promulgada.

El diputado de Morena afirmó que el Congreso del Estado no puede quedar al margen de la reforma constitucional más trascendente de los últimos años, por

lo que convocó a sus compañeros de la LXXIV Legislatura a iniciar en breve su análisis, y votación en pleno, «para que nuestro estado siga siendo un factor de influencia en las grandes transformaciones del país».

A diferencia de la reforma emanada del llamado Pacto por México, puntualizó Ramírez Bedolla, la enmienda impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador no es sólo de carácter laboral, también in-

cluye disposiciones que perfilan la vocación de nuestro modelo educativo: formación integral del educando, formación permanente del docente, un sistema educativo inclusivo, reconocimiento de nuestra diversidad, y mayores responsabilidades del Estado respecto a la gratuidad obligatoria de la educación en todos los niveles.

Ramírez Bedolla celebró que esta reforma recupere la formación cívica, con énfasis en la importancia de incorporar a los contenidos temas como derechos humanos, perspectiva de género, y diversidad cultural; «los niveles de violencia y corrupción que vulneran la vida pública en México nos demuestran que es urgente contrarrestar la descomposición social con la formación de individuos y comunidades en los valores cívicos que habíamos desterrado de las aulas», dijo.

El legislador afín a la cuarta transformación celebró el amplio trabajo de diálogo y de consenso que legitiman hoy a la Reforma Educativa, por lo que se mostró confiado en que el Congreso del Estado votará a favor de esta enmienda.

ANTE LA FEPADE

Denuncia PRD al senador Ricardo Monreal por presunto delito electoral

Coordinación Política y coordinador de Morena en el Senado sea sancionado con prisión preventiva, como lo establece la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Ángel Ávila Romero, Karen Quiroga Anguiano y Estephany Santiago, integrantes de la Dirección del PRD, fundamentaron la denuncia con testimonios y videos y señalaron que el legislador habría violado la ley durante un mitin en Aguascalientes el 5 de mayo.

Ahí, según ellos, condicionó recursos presupuestales que pu-



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.

dieran destinarse a la alcaldía de esa entidad a cambio de votos en favor del candidato de Morena a la Presidencia Municipal.

Ávila Romero detalló que este instituto político siempre ha luchado por la equidad en las contiendas electorales, no se pueden condicionar recursos a cambio de votos, «eso se llama delito electoral y eso fue lo que hizo Ricardo Monreal».

Indicó que está claramente tipificado que hoy los delitos electorales están castigados con prisión preventiva, «recordemos

que esta legislación fue impulsada por el PRD y aprobada en términos de Ley General en ambas Cámaras» del Congreso.

En la denuncia, el PRD pidió se ejercite la acción penal y se solicite al juez competente que obsequie orden de aprehensión contra Monreal Ávila, por la supuesta comisión o participación del delito.

Karen Quiroga Anguiano exigió incluso que el senador renuncie al cargo, a fin de responder a las denuncias que se han presentado en su contra.

Viejo y caro, transporte público en Morelia



La mayoría de los camiones que dan el servicio a la población se encuentra en malas condiciones. Fernando Maldonado



Automotores circulan con parabrisas estrellados lo que pone en riesgo a los usuarios. Fernando Maldonado



Es evidente la falta de placas de circulación en algunas unidades. Fernando Maldonado



Es deficiente el mantenimiento a unidades tanto del piso de la misma como de los asientos. Fernando Maldonado



Los vehículos se descomponen mientras dan el servicio e invaden las calles sin señalización. Fernando Maldonado



Registros en el Estado

2014

2 UNIONES por la vía del amparo

2015

4 MATRIMONIOS por sentencia

EN LA ENTIDAD

Familias homoparentales, a paso lento...

ANED AYALA

Con apenas tres años de legalizarse los matrimonios igualitarios en Michoacán, continúa la discriminación hacia la diversidad sexual

Con la ilusión de tener entre sus brazos a su primera hija después de someterse a un tratamiento de reproducción asistida, Karla y Romina tomaron la decisión de dar un paso más en su relación, por lo que contrajeron matrimonio para legalizar su parentesco como madres de su pequeña que venía en camino.

Ese fue el inicio de una travesía que generó satisfacciones, pero también tragos amargos por conductas discriminatorias disfrazadas de comentarios y acciones que limitaron el acceso a servicios, sobre todo de las instituciones del Sector Salud y administrativo.

Karla y Romina compartieron que fue para diciembre del año 2011 cuando ambas se dirigieron a la Ciudad de México para conocer los trámites y requisitos necesarios para casarse, siendo una sorpresa la facilidad con la que lograron obtener el documento oficial, previa ceremonia de las participantes.

"Realmente fuimos por una cuestión laboral y aprovechamos para pedir informes, pero la juez, al verme con mis seis meses de embarazo, nos dijo que debíamos casarnos de ya y todo se hizo en el momento, nos dieron ficha, pagamos y al día siguiente se realizó, no íbamos preparadas".

Esa unión fue una de las primeras cinco que se realizaron a nivel nacional y la primera de lesbianas de origen michoacano que se casaron ante el Juzgado Primero de la Ciudad de México, recordado por ellas mismas como "el más amigable y sensible en cuanto a diversidad sexual".

Pero no todo el sistema respeta los derechos fundamentales y humanos de las familias lesbico-maternales, "no es una cuestión social, es más bien de los funcionarios públicos que atienden y dan largas para resolver asuntos, nos mandan



Fernando Maldonado

"SIGUEN EXISTIENDO GRUPOS DE EXTREMISTAS QUE NO COMPARTEN LA IDEA. DICEN: 'MEJOR QUE LA NIÑA NO ESTÉ CON NADIE A QUE ESTÉ CON DOS MAMÁS'"

No todo el sistema respeta los derechos fundamentales y humanos de estas familias.

El Código Familiar estatal no establece mecanismos para que las familias homoparentales o lesbico-maternales puedan realizar registros de sus hijos

a otros lados o de plano hacen comentarios sarcásticos".

Un ejemplo fue cuando tramitaron la visa de su hija, la persona que las recibió expresó: "No entiendo cómo una niña puede tener a dos mamás, ¿qué una la tuvo un rato en la panza y la otra otro rato? Por otro lado, los médicos siempre hacen referencia

a que el embarazo es de madre soltera, no se dirigen a la madre no gestante ni tampoco le toman parecer".

Además de ese tipo de discriminación, Karla y Romina externaron que con la maternidad dual se han sentido amenazadas por el sistema, ya que la legislación no permite el registro de infantes por matrimonios gay, lo cual, a decir de los trabajadores, "sin un registro los niños no tienen acceso a la salud ni a ser vacunados, siendo una responsabilidad nuestra si algo les pasa a las criaturas".

En Michoacán, el Código Familiar no establece mecanismo para que las familias homoparentales o lesbico-maternales puedan realizar registros de sus hijos de adopción o reproducción asistida, por lo que a la

fecha suman cinco los casos que se han logrado por la vía del amparo.

"El mismo gobierno dificulta muchos trámites, nuestro segundo hijo se pudo registrar sólo con amparo de un juez y aunque ya hay una propuesta para modificar la ley en Michoacán, esta nos afecta porque se establece la figura de filial, la cual no es ser padre ni madre, además de que no se da oportunidad de decidir el orden de los apellidos".

Situaciones que si bien se han intentado resolver con la generación de políticas públicas y programas de difusión para el respeto de los derechos humanos, la tolerancia y la diversidad, las familias lesbico-maternales se invisibilizan en la sociedad.

"El problema es que la maternidad dual se esconde para evitar ser criticadas o señaladas por la sociedad, regularmente se miente y se dice que son madres solteras, sobre todo cuando se busca o se solicita un trabajo".

Con la facilidad de las redes sociales, Karla y Romina se inquietaron por conocer casos de otras familias lesbico-maternales, de ahí el surgimiento de la Red de Lesbianas de México, de la cual forman parte e hicieron una extensión a Michoacán, donde hasta el momento son 113 las registradas, varias de ellas casadas y otras madres solteras. El próximo 25 de mayo, a las 17:00 horas, el Contingente Rojo realizará una marcha de la Plaza Morelos hacia Catedral para difundir la diversidad sexual.

Achoque endémico tiene esperanza

Luis Escalera, coordinador del proyecto de conservación de este anfibio en Michoacán, explicó las estrategias que llevan a cabo en el Lago de Pátzcuaro

ALEJANDRA HERNÁNDEZ

Los registros de la década de los 80 indican que los pescadores del Lago de Pátzcuaro obtenían entre cuatro y seis toneladas anuales de achoque, quienes vivían de esta actividad, cifras que en comparación con este año 2019 reflejan una disminución drástica de la población del anfibio nativo de este lugar, especie que es muy difícil actualmente quitar de la categoría de peligro crítico de extinción, así lo refirió en entrevista exclusiva para *El Sol de Morelia* Luis Escalera, coordinador del Proyecto *Ambystoma dumerilli*, del Laboratorio de Biología Acuática J. Javier Alvarado Díaz.

En este proyecto participan de manera activa alrededor de 10 investigadores, como Rodolfo Pérez, Omar Domínguez, Ivonne Herrera y Federico Valencia, entre otros, y 10 estudiantes de posgrado y licenciatura, quienes en colaboración con organizaciones internacionales, como el Zoológico de Chester en Reino Unido o de Emiratos Árabes de la Asociación Mohamed, mantienen el compromiso de conocer y conservar las especies de la familia de *goodioides* endémicas en México y particularmente el caso del achoque en el Lago de Pátzcuaro.

"Pese a que esta especie, *Ambystoma dumerilli*, realmente nunca fue considerada extinta a nivel internacional como tal, sí está amenazada, ya que sus poblaciones, es decir el número de individuos, disminuyeron drásticamente a partir de 1980, y aunque la particularidad de muchas especies es que sólo pertenecen a un solo sitio, en este caso la de Pátzcuaro es única, no se encuentra en ningún otro lado del mundo, evidentemente hay más especies en el centro de México, como el ajolote nativo del Valle de México y en específico de Xochimilco, pero esta sólo se encuentra aquí", señaló el especialista.

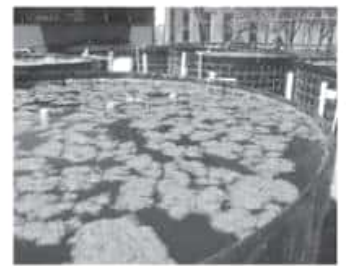
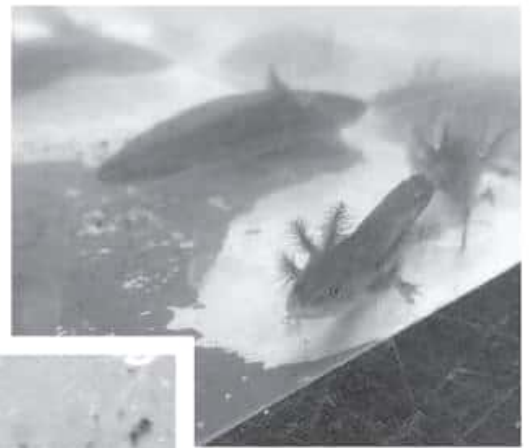
Cabe resaltar que las diferencias con su primo el ajolote son con respecto a su historia evolutiva, así lo dijo el coordinador del proyecto de conservación, quien explicó que "esto tiene que ver con la divergencia que se dio en las diferentes zonas, producidas por el vulcanismo y formación de montañas. Además, en términos prácticos,

estas especies ya no se pueden reproducir entre ellas, puesto que son totalmente diferentes. En el aspecto morfológico, la diferencia consiste en que el achoque de Pátzcuaro no está tan moteado, digamos que es más claro, con menos manchas, su cabeza no es tan grande con relación al ajolote de Xochimilco, además de los nombres, porque uno se identificó con los nahuats y otro con los purépechas".

Con relación a su presencia, señaló que fueron los pescadores que se dedican a la pesca del achoque quienes alertaron desde hace tiempo su disminución, pero recientemente han logrado encontrar poblaciones sólo en ciertas partes de la ribera, donde se dan las condiciones ideales para que se reproduzcan. "Eventualmente dentro de este proyecto nos hemos vinculado con ellos y nos dijeron que si han sacado achoque, muy poco, y sólo en algunas zonas de Pátzcuaro". Fue a partir de este aviso que el equipo de investigación realizó un monitoreo, con el cual "estamos estimando una población de adultos de alrededor de 50, por ello trajimos huevecillos y los pusimos en observación bajo varios grados de salinidad, con ciertas medidas de protección y manejo, y haciendo uso de las nuevas tecnologías para lograr su conservación".

En entrevista, Escalera comentó que la estrategia inicial es conocer cuántos ejemplares hay aproximadamente, ya que tenía mucho tiempo que no se le visualizaba en ecosistemas naturales, además se debe plantear si los esfuerzos que se van proponer van a ser significativos en su conservación; una de las partes de esta estrategia es incluir a la sociedad local, pescadores y pobladores de los distintos puntos de la ribera de Pátzcuaro, así como a productores e interesados en producir achoque fuera del lago.

"Eventualmente, si estás reproducciones fuera del lago se logran, servirían para reintroducir individuos al lago, esto aún no lo podemos asegurar, pero es la intención que se tiene para que naturalmente se reproduzcan en su hábitat". Sin embargo reiteró que hay que ir de la mano con la otra estrategia, la cual consiste en monitorear las características del lago y poder hacer planes de manejo de restauración para mitigar los impactos que pueda haber por la contaminación, el cambio de uso de suelo o incluso por las actividades



MARIANA LUNA



LUIS ESCALERA
INVESTIGADOR

Pese a que esta especie realmente nunca fue considerada extinta a nivel internacional, sí está amenazada; su población disminuye drásticamente desde 1980"

turísticas, todo con el fin de que esta investigación no caiga en oídos sordos y funcione con la colaboración de todos, para generar conciencia de cómo estos factores afectan la reproducción del achoque.

"Al proyecto debemos incluir a científicos, productores, pescadores, escuelas de diferentes niveles educativos, para que eventualmente sean ellos quienes difundan esta información". Además el investigador

dijo que gracias a que los mismos pescadores están haciendo labores de vigilancia, las poblaciones están creciendo y el proyecto, que ya lleva un año, va progresando con su reproducción fuera del lago.

Comentó que la disminución de población también pudiera deberse a la actividad alrededor del lago, como la agricultura o la presencia de zonas urbanas, causando alteraciones en el cono del lago. "Si arriba de las montañas hay un exceso de nitrógeno por los cultivos, esto se deslava y va a parar al lago, aumentando la cantidad de algas y disminuyendo la transparencia en el lago que afecta al achoque, porque son cazadores carnívoros". Otra causa de la disminución son los bajos niveles de agua en el lago, pues la característica de los huevecillos es que se adhieren a un sustrato para sobrevivir; por ello, si la flora acuática disminuye, es un riesgo para éstos.

Finalmente, Luis Escalera dijo que otra de las cosas que afectó fue la introducción de especies no nativas del lago, como la carpa, la tilapia y la lobina, las cuales compiten con las nativas y las van desplazando, en este caso específico no sólo es el achoque, sino también es del pescado blanco, cuya población es baja y su mayor producción ya es fuera del lago.



En Xalapa, la marcha fue encabezada por una mujer que representaba a una persona secuestrada, atada amordazada y torturada / ALBERTO DEL GADO



AMORES y CADHAC recordaron a cinco madres de desaparecidos que partieron antes de encontrarlos / DAVID CASAS

NADA QUE CELEBRAR EL 10 DE MAYO

Marchan madres por hijos desaparecidos

EDITORAS OEM

Por todo el país, familiares de desaparecidos exigieron a las autoridades que encuentren a sus seres queridos

Madres de personas desaparecidas marcharon ayer por las calles de varias ciudades del país con la exigencia para las autoridades de localizar a sus seres queridos. Las marchas se registraron en Veracruz, Sonora, Zacatecas, Puebla, Chiapas, Morelos, Nuevo León y Ciudad de México.

En Veracruz, uno de los estados en los que la Secretaría de Gobernación reconoce que el problema de desaparecidos es grave, colectivos de familiares de personas desaparecidas se unieron para recordar que el Día de las Madres no es día de fiesta, sino de 'lucha y protesta'.

Vestidas de blanco y con una rosa roja en la mano, decenas de mujeres gritaron consignas como 'Hijo, escucha, tu madre está en la lucha', 'Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos', '¿Que por que los buscamos?, porque los amamos', mientras caminaban por la avenida 20 de Noviembre rumbo al Monumento a la Madre, en Xalapa.

Raúl Vera, obispo de Saltillo, declaró a

VERACRUZ

LA SEGOB reconoció que el problema de desaparecidos es grave en este estado

Organización Editorial Mexicana que no se puede ser ajeno al dolor que viven las miles de madres que han perdido a sus hijos en una guerra terrorífica que ha dejado a miles de familias vacías.

"Nosotros tenemos la obligación de no dejarlas solas. Ellas han mostrado, han hecho visible la realidad de sangre que se vive en el país. No están solas", refirió.

En Zacatecas, cerca de 50 madres marcharon por las calles del Centro Histórico de la capital para exigir justicia a las autoridades. "¿Dónde están? ¿Nuestros hijos dónde están?" gritaban mientras avanzaban acompañadas por más familiares.

El contingente se reunió en el Jardín de las Madres a las 10:00 horas de ayer, para partir rumbo a Plaza de Armas atravesando la avenida Hidalgo.



En Puebla, el Colectivo Voz de los Desaparecidos denunció ineficacia de las autoridades / RODOLFO PÉREZ

ACUSAN INEFICIENCIA DE LAS AUTORIDADES

Ricardo Bermeo Padilla, representante del colectivo Zacatecanos y Zacatecanas por La Paz, explicó que el objetivo de la marcha es visibilizar lo importante que son para las madres sus hijos desaparecidos, y por ello, para que se planteen mejores estrategias y así optimizar las políticas públicas para la localización de los mismos. Agregó que en términos generales, en

Puebla, Sonora, Zacatecas, Morelos y Chiapas fueron algunos estados donde hubo marchas de madres

Zacatecas hay aproximadamente 626 personas desaparecidas de 2007 a 2017, y que tan solo en este primer trimestre de 2019 ya se han reportado 72 personas desaparecidas; "de 2008 falta checar el dato", dijo.

En Puebla, integrantes del Colectivo Voz de los Desaparecidos denunciaron ineficacia en las investigaciones por parte de las autoridades ministeriales para agilizar la búsqueda de 40 de sus familiares, los cuales en algunos llevan poco más de 10 años sin aparecer.

En Hermosillo, alrededor de 65 mujeres integrantes del colectivo Guerreras Buscadoras de Sonora se reunieron en la plaza Emilliana de Zubeldía para emprender su camino hacia el Palacio de Gobierno, en donde exigieron el apoyo de las autoridades gubernamentales para encontrar a sus "tesoros".

Maria Franca Molina Valenzuela indicó que el 13 de julio de 2018 su hijo, Bernardo Alan Ruiz Molina salió de su domicilio y nunca volvió. "El salió rumbo a una barbería a cortarse el pelo a las 2:00 de la tarde y a las 3:36 él me llamó para preguntarme si ya estaba la comida lista, mi respuesta fue que regresara a la casa porque ocupaba unas verduras, a las 5:00 de la tarde yo le vuelvo a marcar porque no llegaba y ya su teléfono estaba apagado".

La madre comentó que lo buscaron arduamente, sin embargo, en 10 meses las autoridades no han encontrado indicios.

RECURSOS | CANCELACIÓN AFECTARÍA ECONOMÍA

Inquieta panorama general de las ZEE

EXPERTOS SEÑALAN QUE LA MEDIDA DEL GOBIERNO FEDERAL DERRUMBARÍA PARTE DE LA ESTABILIDAD FINANCIERA ESTATAL

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

En medio de una dinámica convulsa para las finanzas en Michoacán, al menos la diversidad en la atracción de derrama económica se ha diversificado en los últimos años. Sumado a los crecimientos en sectores como el agroalimentario, la prestación de servicios turísticos y la captación de remesas, el año pasado las exportaciones de la entidad marcaron un hito histórico, logrando un incremento del 46.5 por ciento respecto a 2017 y del 131.5 por ciento durante la última década. Pese a ello, empresarios y especialistas reconocen que el estado sigue muy retrasado en el concierto nacional y el panorama actual preocupa.

El considerable aumento dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llega justo cuando la cúpula empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno del Estado unen fuerzas para presionar, en la medida de lo posible, para que el análisis que realiza la Secretaría de Hacienda sobre las Zonas Económicas Especiales (ZEE) no termine con una suspensión que, consideran, no sólo ahuyentaría nuevas inversiones, sino que derrumbaría buena parte de la estabilidad financiera existente en la entidad.

Las cifras son contundentes: en 2018, empresas y productores de Michoacán percibieron mil 865 millones 352 mil pesos, mientras que en 2017 las ganancias alcanzaron mil 272 millones 574 mil pesos. El aumento del 46.5 por ciento, sin embargo, es ensombrecido porque la entidad figura hasta el lugar 22

en el círculo nacional, lo que retrata el largo trecho que se mantiene por delante.

Pese a esto, el INEGI destaca que, en 2009, hace diez años, las ganancias por exportaciones de productos y bienes apenas llegaron a los 805 millones 947 mil pesos. Es decir, el rubro creció más del doble, 131.5 por ciento para ser exactos, durante la última década.

Preocupa la ZEE

Por ello, la preocupación de Jesús Melgoza Velázquez, titular de la Sedeco, quien considera que hay dos temas cruciales ante la posible suspensión de las ventajas fiscales en las ZEE: la incertidumbre que generaría con las empresas foráneas y por ende la pérdida de Inversión Extranjera Directa, y también que se dispersarían eventuales inversiones locales que pudieran catapultar al sector industrial a uno más relevante en el estado.

En este sentido, Heliodoro Gil Corona, coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas de Michoacán (CEEM), subraya la necesidad, prácticamente urgente, para que Michoacán modifique su vocación agroalimentaria y explore campos tecnológicos e industriales para detonar el desarrollo económico y la generación de empleo.

Si bien las exportaciones de frutas como el aguacate y las berries significan jugosas ganancias para los productores del campo, "son las empresas tecnológicas las que más producen ganancias y las que mejor pagan", explica el economista. Desde hace 15 años estados como Guanajuato, Querétaro y Puebla han apostado a diseñar corredores industriales que han

atraído fuertes capitales a dichos estados, creando una derrama de dinero importante, estableciendo miles de nuevas plazas formales y en general disparando los índices financieros.

En Michoacán, prácticamente los pasados tres gobiernos (Lázaro Cárdenas Batel, Leonel Godoy y Fausto Vallejo) cimentaron, sus estrategias en seguir explotando la agroindustria que abrir nuevos horizontes.

Y Michoacán es líder productos y exportador en este sentido, refiere Heliodoro Gil, pero eso no ha sacado al estado de los últimos lugares en la mayoría de indicadores de estabilidad que importan, y aquellos en los que ha habido crecimiento como empleo, combate a la pobreza extrema y educación, "la ganancia ha sido francamente magra", advierte.

Estados productivos

De acuerdo con la información de INEGI, Chihuahua y Coahuila son los estados con mayores dividendos por exportaciones, el primero con más de 51 mil 900 millones de pesos y el segundo con 40 mil 905 millones de pesos, es decir, captan entre 26 y 21 veces más que Michoacán. La misma tónica con la mayoría de estados fronterizos, incluyendo Baja California y Tamaulipas, empoderados por el número de maquiladoras presentes, la cercanía con Estados Unidos, pero, sobre todo, por la zona franca de incentivos fiscales que motiva a cientos de empresas a establecerse en la región.

El proyecto de las Zonas Económicas Especiales estaba pensado para "balancear" esta polaridad económica, e intentar acercar industria a las regiones más pobres del país creando

puntos donde los estímulos fiscales fueron similares o incluso superiores a la región fronteriza.

"Me parece totalmente fuera de elementos técnicos y de soporte el estar preguntando si las ZEE tienen éxito, con el ejemplo de China a la vuelta", expresa sobre el tema Jesús Melgoza, refiriendo al caso de éxito del gigante asiático, que en 25 años disparó su influencia económica y capacidad de manufactura mediante esta clase de incentivos.

En un tono similar, integrantes de diversas cámaras empresariales criticaron la tardía decisión del gobierno de López Obrador, de hasta tres meses después de iniciado su gobierno ponerse a revisar un proyecto que bien pudieron diagnosticar desde que ganaron las elecciones, que además está probado en todo el mundo y que aglutina varias de las visiones socioeconómicas de Morena, de llevar desarrollo e igualar condiciones en puntos de la geografía mexicana que se han quedado rezagados.

Para Agustín Arriaga Diez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, "si se cancelan las Zonas Económicas el país perderá la confianza de los inversionistas y se reducirá la competitividad internacional", sin tomar en cuenta que esto significaría la expedita cancelación de más de 25 mil plazas laborales que ya está en la zona, principalmente en el tema de la construcción.

Con miras a crecer financieramente, a detonar la industria y elevar las exportaciones, las Zonas Económicas Especiales son necesarias, señaló Arriaga Diez, "nosotros estamos conscientes de que la Ley de Zonas Económicas Especiales puede ser perfecta, por ello la importancia de sumar, no de restar con una cancelación que afectaría severamente al estado", apuntó sobre el tema el también presidente del Consejo Coordinador Empresarial en el Estado de Michoacán (CCEEM).

Preocupa la determinación

Empresarios insisten que será lamentable poner fin a la ZEE en LC.

SILVANO AUREOLES,
GOBERNADOR DEL EDO.



"Se ha dicho con frecuencia que las ZEE

no deben cerrarse, al contrario deben facilitarse sus funciones

GERARDO GUTIÉRREZ,
DESARROLLO DE LAS ZEE



"Se perderán 8 mil 235 millones de dólares, así como la generación de poco más de 31 mil empleos

JESÚS MELGOZA,
TITULAR DE LA SEDECO



"Hay dos temas claves que atender, la incertidumbre ante las empresas foráneas y por ende la IED

HELIODORO GIL,
COORDINADOR DEL CEEM



"Los indicadores sobre estabilidad y los de crecimiento como el empleo, francamente han sido magros

25 MIL
plazas laborales se perderían

13 PROYECTOS
contemplados en la ZEE de LC

46% AUMENTO
de exportaciones respecto al 2017

Recursos en vilo

La medida anunciada por el gobierno federal de suspender las ZEE, traerá severos daños económicos a varios estados del país.





■ NEGOCIOS ■ ACCEDERÍAN A 'JUNTAS POR NUESTRA PROSPERIDAD'

Apoyan a morelianas

BUSCAN RESPALDAR A 70 FÉMINAS CON UNA BOLSA DE 8 MILLONES DE PESOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Un grupo de 70 mujeres emprendedoras está en la lista de espera para poder acceder al programa Juntas por Nuestra Prosperidad, por lo que en las siguientes semanas podrán adquirir un crédito que oscila entre los 15 mil a los 30 mil pesos, dependiendo de la solicitud que mandaron con anterioridad al Ayuntamiento de Morelia. La tasa de interés para este programa crediticio es del 12 por ciento anual.



“Conocemos las complicaciones que enfrenta la población en Morelia para encontrar un empleo, más si se es madre soltera”

Josefina Cendejas, TITULAR DE SEFECO

Lo anterior lo dio a conocer la secretaria de Fomento Económico (Sefeco) en Morelia, Josefina Cendejas Guizar, al recordar que aproximadamente un mes atrás se firmó un acuerdo de colaboración con la banca de desarrollo del gobierno de Michoacán, Si Financia, por una bolsa de 8 millones de pesos, con el propósito de otorgar créditos a mujeres solteras que están interesadas en emprender un negocio.

“Nosotros conocemos las

complicaciones que tiene la población en general para encontrar un empleo, más si se es madre soltera”, señaló la funcionaria. Es por ello, que durante este año el gobierno moreliano emprenderá un programa denominado Juntas por Nuestra Prosperidad, que tiene como línea de trabajo apoyar al segmento poblacional citado.

El proyecto consistirá dar capacitación a las mujeres que estén interesadas en emprender un negocio e incluso cursos de

incubación para consolidar la idea, para posteriormente entregar créditos que les permitan iniciar operaciones en sus unidades económicas.

“Lo que buscamos es mejorar las condiciones de vida de las mujeres, con ello, la de sus seres queridos que dependen de ellas; además de que con la creación de negocios también se incrementa la generación de empleo”, apuntó Josefina María Cendejas Guizar.

Reiteró que por ello se llegó al acuerdo con la banca de desarrollo estatal Si Financia, que las tasas de interés para las mujeres sea del 12 por ciento anual, con un periodo para el pago de un año;

adicionalmente, si a los seis meses de haber adquirido el préstamo se pagó de manera puntual, podrán acceder a un descuento en el saldo restante, sin que hasta el momento se detalle en qué porcentaje se hará tal deducción.

Finalmente, adelantó que otro de los segmentos poblacionales que serán prioridad para el Ayuntamiento de Morelia, es el de los jóvenes, por lo que también se diseñará en un futuro un programa orientado a ellos, denominado Jóvenes Solidarios, en el cual se pretende apoyar entre 500 a 800 morelianos durante este 2019 para la puesta en marcha de proyectos productivos.

30
MIL
pesos presta-
rían a mujeres

■ SOLIDARIDAD ■ CARAVANA CONCLUIRÁ EL PRÓXIMO DOMINGO

Realizan marcha espejo

SIGUEN EN BUSCA DE FAMILIARES QUE HAN SIDO DESAPARECIDOS

OTILIA MEDELLÍN,

Colaboradora. La Voz de Michoacán

Lázaro Cárdenas, Mich.- En la cabecera de la tenencia de Caleta de Campos, con motivo del Día de las Madres, se realizó la llamada Marcha Espejo por parte de los integrantes de la V Caravana de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que salió el pasado 27 de abril de Morelia recorriendo diversos municipios y que el 7 de mayo llegó a la Costa michoacana, donde concluirá este domingo en el municipio.

"Si usted piensa que es de las personas que esto sólo le pasa al vecino o al conocido, bueno, la realidad es que todos estamos expuestos a que nos suceda", fue lo que expresó el fundador y coordinador nacional de la Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos en México, Julio Sánchez Pasillas, al dirigirse a la población durante el mitin que se realizó al concluir la marcha.

"Somos personas de bien, somos personas a las que nos cambió la vida porque un día nuestro ser querido salió de casa y ya no regresó", se dijo en el quiosco de la plaza principal de Caleta de Campos, donde se colocaron las mantas y fotos que los caravaneros llevan consigo y pidieron a la gente que se acercaran a revisar las fotografías para que si reconocían a alguien se los dijeran, pues "para nosotros eso representará una enorme esperanza de encontrarlos".

Si usted piensa que es de las personas que esto solo le pasa al vecino o al conocido, bueno, la realidad es que todos estamos expuestos a que nos suceda

Julio Sánchez, FUNDADOR DE LA CARAVANA



LOS INTEGRANTES DE LA CARAVANA EXPLUSIERON LAS FOTOS DE SUS FAMILIARES PARA VER SI ALGUIEN LOS RECONOCÍA.

"Caleta, mirando, también está apoyando", decían los padres y madres de familia que llegaron el pasado martes a esta parte de Michoacán y que mantienen la esperanza de ubicar indicios que les permitan encontrar a sus seres queridos y lo reafirmaron durante su caminata diciendo: "Hijo, escucha, tú madre

está en la lucha; hija, escucha, tu madre está en la lucha".

Con el llamado de "únete, únete que tu hijo puede ser", se manifiesta la confianza de los miembros de la quinta caravana de la que comenzaron el 8 de mayo sus actividades de "Buscando encontraremos" en la localidad de Tizupan en el vecino

municipio de Aquila.

En la Costa michoacana se han verificado 17 puntos posibles de fosas de lo que dio cuenta la Fiscalía General del Estado (FGE), la cual reportó que de esos puntos resultó positivo uno de ellos y por ello se procedió a realizar una excavación.

"Se localizaron 43 fragmentos

de posibles restos óseos, así como elementos balísticos, prendas de vestir y otros objetos que fueron embalados y etiquetados con su respectiva cadena de custodia para su posterior estudio" explica la FGE.

El 9 de mayo la búsqueda no dio algún hallazgo que motivara otra excavación para encontrar alguna fosa, acciones en las que en todo momento los buscadores cuentan con el acompañamiento de un Ministerio Público, agentes investigadores y personal de la Coordinación General de Servicios Periciales, así como personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

Consultado sobre el seguimiento a las actividades del delegado regional de la CEEAV, César Reyes Carbajal informó que este Día de las Madres no harían actividades de búsqueda porque se llevaría a cabo la marcha y se llevarían a cabo talleres de apoyo emocional dedicados a los integrantes de la caravana.

Este sábado será el último día de las actividades de "Buscando encontraremos", que se centra en ubicar fosas clandestinas, acciones que se están llevando a cabo sorteando las altas temperaturas y el cansancio, apoyados en sus esperanzas para encontrar a sus seres queridos.

Es de resaltar que en estos días los caravaneros han sido arrojados también por los habitantes de la tenencia de Caleta de Campos y por integrantes de colectivos como lo es El Bejuco en Movimiento y la sociedad civil en general.



ALGUNAS DE LAS BECAS DEL PROGRAMA FEDERAL 'JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO' ES PARA SER INSTRUCTORES DE BANDA DE GUERRA.

Hay vacantes en programa federal

La Piedad, Mich.- Con el fin de complementar el número de becas del programa federal "Jóvenes Construyendo el Futuro", el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación, se reunió con el Jefe del Sector número 13 de Primarias y cinco de los supervisores escolares, para solicitar la relación de personal que requieran.

El objetivo es, hacer uso de las becas para jóvenes de 19 a 29 años de edad que deseen obtenerlas y que estos puedan laborar

como instructores de banda de guerra, responsables de las aulas de medios (informática) o personal administrativo; a cambio; los jóvenes obtendrán el beneficio que otorga el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro quien les otorga una beca de 3 mil 600 pesos al mes.

En la reunión, se dio a conocer el programa federal y se solicita los requerimientos de personal, para abrir espacios a los jóvenes que deseen obtener una beca y laborar

en alguno de estos planteles educativos durante el año que dura el programa y en tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP) subsana las vacantes existentes.

Al término del año de cumplir la beca, si la necesidad de personal subsiste, podría continuar el programa en el mismo plantel educativo con jóvenes becados, lo importante indicó el director de Educación, es que las escuelas ofrezcan todos los servicios en beneficio de la niñez.

■ MEDIDA ■ DAN ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON VIH/SIDA

Garantizan antirretrovirales

ESTRATEGIA MUESTRA RESULTADOS, AFIRMA SECRETARIA DE SALUD

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

En la entidad, el 100% de los mil 956 pacientes con VIH o Sida que atiende la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), tiene garantizado su tratamiento integral, que recibe gratuitamente, el cual incluye los antirretrovirales que controlan las cargas virales de los hombres, mujeres y niños afectados, lo que les permite llevar una vida con calidad y atención permanente.

Al respecto, la titular de la SSM, Diana Carpio Ríos, afirmó que la instrucción del mandatario Silvano Aureoles, es que, bajo ningún concepto, los pacientes atendidos en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (Capasits) se queden sin medicamentos.

Incluso, dijo, si se tuviera que erogar recursos de forma emergente en caso de que a nivel nacional hubiera desabasto, se haría sin dudar.

"El hecho de que sólo un 5% de nuestros pacientes presenten algún desajuste en sus cargas virales, nos muestra que la estrategia de atención está funcionando, toda vez que existe la cultura del autocuidado, se

El hecho de que sólo un 5% de nuestros pacientes presenten algún desajuste en sus cargas virales, nos muestra que la atención está funcionando

Diana Carpio Ríos, SECRETARIA DE SALUD



LA SSM ATIENDE DE MANERA INTEGRAL A LOS PACIENTES CON VIH/SIDA Y GARANTIZA LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS.

toman sus medicamentos, siguen las indicaciones del médico, reducen actividades de riesgo, son conscientes de que para estar bien ellos, también deben poner

de su parte, son personas indetectables ya que el avance en la medicina suprimió hoy el aspecto desmejorado en pacientes con VIH", destacó la funcionaria.

Agregó que en el Capasits, anualmente se realizan 75 mil pruebas rápidas para detección de VIH, más de 6 mil 700 consultas médicas y 2 mil 600 psicológi-

cas, servicios en los que se garantiza un trato digno, de calidad y calidez a los usuarios.

"El cumplimiento al compromiso de otorgar atención con calidad y calidez se ve reflejado en la estadística, son pacientes apegados al sistema, a sus doctores, enfermeras, psicólogos y trabajadoras sociales, que les brindan el soporte necesario en sus diferentes vertientes para desarrollar sus actividades de forma normal, con cero rechazo de ningún tipo, manteniendo en todo momento un trato digno", precisó.

Agregó que en Michoacán, se cuenta con el Laboratorio Estatal de Salud Pública -certificado a nivel nacional-, donde cada año se realizan casi 3 mil estudios de laboratorio para conteo CD4 y mil 800 de cargas virales, tanto para diagnóstico, como para evaluar la respuesta al tratamiento que incluye 30 claves de diferentes medicamentos que son suministrados en un plan individualizado, dependiendo de las características de cada paciente.

Diariamente, en la farmacia del Capasits se atiende a un promedio de 90 personas, de las cuales, las mujeres reciben de manera adicional el apoyo necesario que garantice su traslado para no abandonar su tratamiento por esta causa, beneficio que se mantiene desde el 2011 sin interrupciones gracias al ejercicio y comprobación transparente.



PROTESTA SE REALIZÓ LA MARCHA DE LA DIGNIDAD

Caminaron por sus hijos

MAMÁS DE PERSONAS DESAPARECIDAS, AL UNÍSONO, EXIGIERON ATENCIÓN Y SOLUCIÓN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

A pesar del dolor y el cansancio derivado de la falta de respuesta de las autoridades para hacer justicia frente a la desaparición de sus hijos, parte de esa justicia corresponde a la responsabilidad del gobierno de establecer el centro estatal de búsqueda de personas desaparecidas y avanzar en una legislación frente a una cifra negra amplia, ya que solamente se tienen registrados 309 casos desde el año 2006.

Ayer, frente a la XXI Zona Militar, en Morelia, sobre la avenida Acueducto, un grupo de mujeres y familiares marchó hacia el Centro Histórico. Previo a la movilización, el Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México (Cofadadem) fijó un posicionamiento a los vacíos legales que existen.

Janahuy Paredes Lachino, vocera de la organización, explicó que uno de los capítulos pendientes que podría ayudar a resolver muchos casos es poner en marcha la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, por ello el llamado al gobernador Silvano Aureoles para que se materialice esta instancia.

Explicó que comenzarán un acercamiento con los diputados para establecer una ley donde haya propuestas para crear mecanismos de búsqueda más eficientes; sin embargo, admitieron la dificultad de que los legisladores avancen este marco jurídico.

Lamentaron que el que una persona reportada como desaparecida sea buscada 72 después de establecer esa denuncia, por lo cual consideraron importante avanzar en que los mecanismos para la localización sean más finos y evitar pérdida de tiempo.

Reiteró que son precisamente los agentes del Estado los mas participan en la desaparición de personas, por ello es importante que se establezcan los protocolos adecuados, señaló.

Agregó que también se requiere de personal capacitado y peritos especialistas independientes que tengan certificación

Unas verdaderas guerreras

Estas mujeres sacan fuerza de donde sea para seguir su peregrinar en busca de sus familiares, pese a amenazas, miedo, agresiones y el dolor mismo

309 CASOS	72 HORAS	20% CASOS	40 MIL	12.6 MIL
de desaparición en el estado desde 2006	plazo de la autoridad para buscar a alguien	acreditados como desaparición en el estado	desaparecidos en el país desde 2006	desaparecidos en periodo de EPN



LA PRIMERA PARADA FUE FRENTE A LA XXI ZONA MILITAR. EN VIRTUD DE QUE EL EJÉRCITO TIENE MUCHAS ACUSACIONES DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS.

forense y psicológica, de igual forma tener acceso a los expedientes o carpetas de investigación para poder dar un seguimiento puntual.

Explicó que el comité tiene un registro oficial de 309 casos de personas desaparecidas en Michoacán desde 2006 hasta la fecha, lo cual, de acuerdo con cálculos propios, puede sólo representar un 20 por ciento de todos los casos reales, por lo cual hay una cifra negra que también es obligación de la autoridad esclarecer.

Las madres de familia también señalaron que a nivel nacional piden un encuentro con el Fiscal General de la República, Alejandro Hertz Manero, para también que a nivel nacional puedan establecer los protocolos que tiene la Organización de Naciones Unidas en torno a la des-

aparición forzada.

Cabe señalar que hace apenas hace tres días a la entidad arribó la Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos "Buscando encontraremos, Michoacán 2019", que ahora está en la región Costa, y que a la vez se realiza en varios puntos de la entidad.

Durante la movilización en Morelia, las activistas realizaron un pase de listas de sólo algunos de los desaparecidos: Daniel Ramos Alfaro, José Manuel Molinero Ruiz, Mauricio Jaimes Gómez, Francisco Paredes Ruiz, Edgar Rafael González Ceja, Christian Vidal Méndez Maganda, Carlos Gaona Martínez, Deysi Guadalupe Pineda Barrón, Pedro Jiménez Barajas, Luis Felipe Gómez Álvarez, Miguel Ángel Chávez Cortés, Raymundo Ángeles y Ramón Ángeles Zalpa.



MADRES, HERMANAS, ABUELAS, HIJOS E HIJAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS CAMINARON POR AVENIDAS ACUEDUCTO Y MADERO HASTA EL CENTRO.

Sin argumentos ni razones

El director del IEESSPP asegura que estos ayuntamientos morenistas no ofrecieron argumento alguno para no capacitar a sus oficiales en la institución, siendo que goza de gran prestigio.

45

MP

cuesta formar a cada policía en el estado

300

PESO

diario cuesta la formación de un policía

1,000

AGENTES

es la meta de formación en el estado cada año

8

MIL

elementos tiene la SSP en la actualidad

5

MIL

elementos tienen los municipios

700

POLICÍAS

se formaron en pasado Ayuntamiento de Morelia

ENTREVISTA DIRECTOR DEL IEESSPP VE UN SESGO POLÍTICO

Hay 'malinchismo' policial

AGENTES DE MORELIA Y APATZINGÁN SON ENVIADOS AL ESTADO DE GUANAJUATO PARA CAPACITARSE, SEÑALA JOSÉ ANTONIO BERNAL

No hay ningún argumento, simplemente la decisión de los titulares que se encuentran en estas áreas y determinaron a capacitarse con instituciones de Guanajuato

José Antonio Bernal Bustamante, DIR. IEESSPP

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Pese a la capacidad, renombre, prestigio y cercanía con el que cuenta el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial Michoacán (IEESSPP), al menos un par de municipios michoacanos han decidido pasar de largo en la relación con esta institución y han optado por mandar a sus elementos a capacitarse al estado vecino de Guanajuato.

Se trata de Morelia y Apatzingán, ayuntamientos cuyos encargados no argumentaron las razones por las cuales optaron por cancelar la relación de ya varios años con el IEESSPP. A decir de José Antonio Bernal Bustamante, director del instituto, es lamentable que esta situación haya tomado tintes políticos.

En entrevista para La Voz de Michoacán, el especialista en formación policial refirió que no hay argumentos para que los policías se estén llevando a otro estado, toda vez que recordó que todos los planes académicos y de instrucción policial son homologados por la Federación.

"Toda la formación es homologada, hay un programa rector que todos debemos atender. No hay ningún argumento, simplemente la decisión de los titulares que se encuentran en estas áreas y determinaron capacitarse con instituciones de Guanajuato, yo veo que es ilógico que teniendo talento y certificados en Morelia vayan a un estado que tiene un enorme conflicto y una incidencia de violencia, la más alta en el país, y



JOSÉ ANTONIO BERNAL BUSTAMANTE HABLÓ CON LA VOZ SOBRE LOS AVANCES EN FORMACIÓN DE POLICÍAS.

sabemos que no han sido efectivos. Eso determina que el hecho de enfocarse en otro lado no genera, hay descontento en la sociedad porque en la institución que lo está formando no los está contratando", explicó Bernal Bustamante.

Previo al cambio de administración municipal en Morelia, se llevó a cabo el reforzamiento de la Policía local por medio de la coordinación y la colaboración el IEESSPP, donde se llegó a formar más de 700 elementos policiales y alcanzar un estado de fuerza municipal que rebasó los 800 elementos.

Una de las convicciones que se habrían propuesto en el cambio de administración, fue la de continuar

con el proyecto de que Morelia tenga su propia policía y, sobre todo, seguir reforzando las filas de los elementos policiales con la constante formación y reclutamiento de elementos municipales por los próximos tres años. Respecto a la determinación de formarlos en otro estado, el municipio no ha dado argumentos.

En el caso de Apatzingán, municipio también gobernado por Morena, la situación es similar. Si bien en administraciones pasadas habían trabajado con el estado para incrementar el estado de fuerza policial, para este año, y sin dar una justificación, optaron por romper relación con el

instituto descentralizado.

A decir de Bernal Bustamante, el hecho de que los policías se capaciten en instituciones diferentes y en estados diferentes podría implicar una desconexión total de los elementos que se pongan en activo en el estado de Michoacán, al no conocerse siquiera de vista, asegura, habrá desconfianza a la hora de los operativos.

"Yo no soy político, soy policía de carrera, simplemente les hago la recomendación de que no se puede mezclar la política con la seguridad pública. La seguridad es un tema de especialistas, de expertos, de conocedores en la técnica de la

instrucción en todos los procedimientos y a eso me refiero. No podemos mezclar. Morelia y Apatzingán que son los que se van a capacitar en Guanajuato, pero respeto el posicionamiento de los titulares y de los que están al frente de estas instancias, porque al final del día ellos pueden capacitarse donde ellos crean conveniente, nosotros les hicimos el ofrecimiento, nosotros no tenemos colores", manifestó el mando policial.

Prórroga a la capacitación policial en el estado

A 5 meses de que concluyera el periodo para la certificación y de que todos los policías de Michoacán porten su cédula profesional para poder seguir prestando el servicio en seguridad pública, ha trascendido que ante el mismo rezago que se vive a nivel nacional, se ha dado una prórroga de 8 meses para que las policías cumplan con la legislación federal.

Bernal Bustamante, aseguró que, por lo anterior, siguen trabajando con los municipios y con el estado de Michoacán para poner en orden a los más de 13 mil elementos con los que cuentan en activo. Sólo en lo que respecta a la Secretaría de Seguridad Pública, se tiene un estimado de 60 por ciento de avance, cifra que se espera se pueda incrementar en los próximos meses con la capacitación de cerca de 900 elementos de la Policía Michoacán que ingresarán a los planes de capacitación.

En cuanto al reclutamiento, aseguran las cifras no han bajado. En los últimos dos años se habrían reclutado, capacitado y certificado un total de 2 mil elementos que actualmente ya se encuentran en funciones en los municipios del estado. Bernal Bustamante aclaró que se sigue cumpliendo con la meta de reclutamiento anual de cerca de mil elementos estatales cada año.

JAMIE LAGUNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

Son mil 200 trámites al día que se dejan hacer en las tomas, los compañeros están dispuestos a trabajar en una jornada intensa para sacar el trabajo que se acumula en estos casos

La Secretaría de Educación en el Estado es la que tiene que aclarar el tema de los altos salarios para que no se estigmatice a los profesores

Juan Manuel Macedo, LÍDER DELEGACIONAL

PROTESTA SE MANIFESTARON EN FINANZAS

'Pagan los bonos a medias'

ACUSA DELEGACIÓN DIII-6 LA ENTREGA DE RECURSOS SIN ESTAR COMPLETOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Delegación D-III-6 de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) señala que la Secretaría de Educación en el Estado únicamente pagó la mitad del adeudo de bono por eventos esta semana, pero lo hizo con el cobro, además del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que representa una reducción de hasta el 40 por ciento, señaló el líder delegacional, Juan Manuel Macedo Negrete.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el dirigente detalló que nada más se pagó parcialmente una primera parte, pero queda todavía otra fracción y, por supuesto, la afectación de lo que fue el cobro del ISR, que "lo aplicaron, lo que me parece muy excesivo, cuando de una cantidad de mil y tantos pesos le quiten a alguien hasta el 40% de salario".

Detalló que ese bono por eventos fue otorgado con otras finalidades y no como un beneficio adicional a los trabajadores, por lo que, desde su óptica, no debe aplicarse el gravamen, que fue una sorpresa para los trabajadores.

Cabe detallar que el llamado "bono por eventos" fue un acuerdo entre la autoridad y la delegación sindical con la intención de eliminar eventos como el Día del Niño y el Día de las Madres, entre otros, para

Si siguen los conflictos

La falta de recursos sigue generando problemas entre los maestros y las autoridades estatales.

2,600
EMPLEADOS

en la oficinas centrales de la SEE

2
MDP

adeudos con trabajadores de la delegación

15mil
INTEGRANTES

la región Morelia de la CNTE

1,200
TRÁMITES

diarios retenidos durante las tomas



INTEGRANTES DE LA DELEGACIÓN DIII-6 SE MANIFESTARON AFUERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA EXIGIR PAGOS.

aplicar el dinero que se invertía en dichos eventos en un solo bono que se repartía de manera equitativa entre los trabajadores de la delegación.

La representación sindical señala

que esto implicaba beneficios para la autoridad en términos de que no organizaba dichos eventos, además de que se evitaba realizar un evento que no fuera digno para los

trabajadores al ser poco el recurso que se destinara a los eventos.

El dirigente reiteró que hasta el 40 por ciento del personal se ve afectado por ese bono, lo que parece in-

justo, ya que se paga más por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) que por lo que beneficia en realidad. "De una cosa hacen ronchas grandes, eso nos parece algo que es con todas las agravantes con alevosía y ventaja, por lo que seguirán reclamando que se pague la otra parte que se paga también el Impuesto Sobre la Renta".

Expuso que se pagó el 50 por ciento; de dos mil 400 se pagan mil 200, pero impacta el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que calificó como injusto, "lo estaremos viendo esta semana con la autoridad, ya que no se debe cobrar".

Problemas con el ISSSTE

Macedo Negrete explicó que pronto estarán reclamando al ISSSTE porque tienen el problema de un derechohabiente al que se le pidió una prótesis de casi 100 mil pesos, pero que lamentablemente la echó a perder un médico, y "ahora quieren que compré otra a pesar de que fue el error del doctor".

Dijo que se estarán manifestando en diferentes partes por la actitud irresponsable, porque no se vale que pidan prótesis cuando está dentro de las prestaciones "que nos debe de dar el instituto, y sobre todo, pues que la compre un derechohabiente".

A manera de contexto, la delegación inició este año con un paro de labores en las oficinas centrales debido a que no se habían cumplido algunos compromisos de trabajo con la representación sindical, entre ellos el tema del pago del bono por eventos, y que dicho paro se levantó ante compromisos realizados en febrero pasado; sin embargo, nunca se habló del cobro del Impuesto Sobre la Renta.

JOAQUÍN HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores
'DOS CORONAS A MI MADRE...'

MILES DE PERSONAS FUERON A VISITAR A SUS MAMAS A LOS PANTEONES.

¡ PÁG. 11A !


EDICIÓN: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. DISEÑO: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

¡ DENUNCIA ! DESATENDIDOS, PERROS EN SITUACIÓN DE CALLE

Investigan muerte de canes

EN FRACCIONAMIENTO DE MORELIA, HASTA 14 ANIMALES HAN SIDO ENVENENADOS; FGE YA HIZO PERITAJES
HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que se dio a conocer el presunto envenenamiento de hasta 14 perros en condición de calle en el fraccionamiento Arko San Pedro, en Morelia, una activista por los derechos animales lamentó el hecho desde dos perspectivas: por las personas que presuntamente perpetuaron el delito de maltrato animal, así como la falta de acciones de las autoridades para disminuir la población canina en las calles.

Agencias informativas reportaron el pasado 7 de mayo que en el transcurso de varios días se ubicaron los cadáveres de varios perros presuntamente envenenados hasta llegar a 14, así como también se reportó que algunos pudieron ser llevados desde otro sitio y abandonados en el lugar. En tanto que un día después la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que ya había iniciado una carpeta de investigación para investigar el caso.

Esmeralda Cerda Pizano, representante de la asociación Generando Hogares de Amor para Animales Desprotegidos (GHAPAD), expresó que existen versiones encontradas en torno al caso, pues hay reportes de que se han ubicado 11 cadáveres de animales, pero la cifra puede llegar hasta a 30 perros sin vida. "La persona que levantó la denuncia y que envía información a nuestra asociación, nos comenta que son varios, primero

nos dice que son 11 y que luego parece que son 30. No sabemos cuántos cuerpos levantaron", expresó en entrevista con La Voz de Michoacán.

También agradeció a las personas que se ocuparon por realizar la denuncia ante las autoridades correspondientes, e hizo un llamado a la FGE a atender el caso y llegar a aplicar justicia para que los ciudadanos "se la piensen" antes de cometer un acto de violencia o de asesinato contra animales.

"Primero que nada, felicitamos a las personas que tuvieron el valor de hacer la denuncia, invitamos a las personas a que no sean cómplices y a que si ven un caso de maltrato o envenenamiento, vaya a la Fiscalía a dar su testimonio. Nosotros los ciudadanos somos la voz de los animales. Que los ciudadanos sepan que esto es un delito y que haya acciones más fuertes de las autoridades para que por fin se dé un ejemplo de que esto es un delito y que, a través de un ejemplo, las personas se la piensen antes de hacer delitos como éste", expresó la portavoz de GHAPAD.

Cuestionada sobre este caso como un potencial problema de salud pública, coincidió en que el envenenamiento de perros en la vía pública puede convertirse también en un peligro para cualquier persona, desde niños pequeños hasta adultos, que puedan tener contacto con una sustancia tan peligrosa que puede matar a un animal en cuestión de minutos.

Los reportes de agencias refieren que personal del Centro de Atención Animal (CAA) del Ayuntamiento de Morelia acudió al sitio, donde entabló contacto con los vecinos y recorrió el área pero no ubicó fuentes de envenenamiento de los perros



AL MENOS 14 PERROS SUFRIERON ENVENENAMIENTO.



AL PARECER EN ESTAS CROQUETAS ESTABA EL VENENO.



ACTIVISTAS Y PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ATENDIERON UNA DENUNCIA EN ARKO SAN ANTONIO.

sino únicamente animales en condición de calle, por lo cual propusieron llevar a estos ejemplares al centro para buscarles un hogar adoptivo, lo cual fue rechazado por parte de los vecinos de la zona.

Sin embargo, la activista Esmeralda Cerda consideró que las autoridades municipales no han realizado suficientes acciones en materia de esterilización de animales para tener un efecto positivo en la disminución de perros y gatos en situa-

ción de calle que, advirtió, se intensifica en zonas donde también hay sobrepoblación de personas, como en el fraccionamiento Villas del Pedregal, en el puente de Morelia.

"Con este gobierno municipal no se ha hecho ni una sola esterilización gratuita, exigimos que se pongan a trabajar. Ya hay camiones que se compraron con los impuestos de los morelianos para echar a andar esta campaña masiva de esterilización y es importante que lo

hagan lo antes posible porque esta desesperación de ciudadanos que vimos es por tantos animales en condición de calle... Hicieron una campaña de bajo costo, pero la hicieron en la periferia municipal y la idea de los camiones era sacarlos a lugar donde está este problema, todas estas colonias que están lejos del centro, que hay una sobrepoblación de humanos y se le suma el abandono de mascotas", finalizó la activista, quien dijo que estarán pendientes.



En Morena no hay pobrezas

-Todos ponen, y con las prerrogativas más altas

Martha Elba Torres Martínez

Como en antaño sucedía con el hegemónico PRI, hoy en Morena, para nada hay pobrezas.

Este año, a nivel nacional, el partido del Presidente de la República dispone de prerrogativas por mil 506 millones de pesos. En Michoacán, cerquita de 50 mdp. Pero se ahorran, porque en Morena “todos estamos acostumbrados a poner de nuestra bolsa y con eso se está construyendo”, explica el dirigente estatal Sergio Pimentel.

El pasado fin de semana en cuatro cabeceras distritales federales –Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Zamora y Jiquilpan- arrancó la Ruta de Unidad 2019, con miras a integrar órganos de dirección colegiada

de carácter provisional, para llegar a la elección de dirigencias nacional, estatales y municipales, en noviembre próximo.

Y como además de dinero, lo que sobra son recursos humanos, de acuerdo al formato estatutario, hoy las direcciones ejecutivas distritales, conducidas por los diputados federales y consejeros, son las encargadas de facilitar en los municipios de cada jurisdicción electoral, la conformación, a su vez, de sus órganos de dirección.

El procedimiento, señala Pimentel Mendoza, es bien simple: hay consenso entre todos, o no hay dirección. “Nos tenemos que poner de acuerdo, porque entonces no hay acuerdo y tampoco se eligen.

Morelia, Mich., a 10 de Mayo de 2019

morena



“Te pongo un ejemplo: si en Villamar o Jungapeo, somos mil, pues todos nos tenemos que poner de acuerdo, porque no hay dirección. Y estas direcciones son provisionales y durarán de aquí a noviembre, donde entonces sí se elijan los nuevos órganos de dirección”, agrega.

¿Hay compromisos de las y los legisladores?

-Desde luego. Estamos todos. Todos los viernes tenemos “concilio” con todos los diputados federales, con los locales, donde se trabaja la ruta de construcción de partido. Tenemos coordinadores de alcaldes, de los legisladores y trabajamos de forma muy coordinada. Pero la convocatoria es abierta, donde quieran y puedan trabajar todos. Por ejemplo, a Lázaro Cárdenas nos acompañó el diputado Alfredo Ramírez Bedolla y a Jiquilpan, Cristina Portillo. Lo que hay que dejar

bien claro, es que no hay cuotas de poder ni de mostrar “músculo”. Todos están con el partido y el nivel de protagonismo, es una decisión personal.

Pero construir partido cuesta: renta de espacios, papelería, celulares, gasolina, sueldos.

-Sí, claro. Todos ponemos de nuestra bolsa.

Tienen un montón de prerrogativas, el diezmo de los sueldos de legisladores. Todo para construir partido.

-Organizar un partido es tan difícil como cualquier cosa. Organizar para que la gente viva mejor, siempre sucede así en lo social, no tiene gran ciencia, nada más que es muy amplio. Los partidos reciben prerrogativas y nosotros tratamos de hacer un uso puntual y eficiente de esas prerrogativas (este año el monto es de 50 mdp). Aquí en Michoacán, les pedimos que sigan haciendo sus aportaciones voluntarias, tal como inició este partido. Todos le ponemos de nuestra bolsa; las prerrogativas las ahorramos.

Así las cosas, la paradoja: el problema de Morena no es de falta de recursos, sino de administrar la abundancia.

-Nosotros no necesitamos no necesitamos dinero para construir un partido. Aunque lo tenemos. Pero no lo necesitamos porque siempre le ponemos de nuestra bolsa. Cada cosa que hacemos, es con aportaciones de los compañeros, del partido no sale nada. Acabamos de inaugurar la ludoteca, y del partido no sale nada. Estamos construyendo una biblioteca; aquí tendremos





(señala un inmueble frente a la plaza de la Soterraña) un consultorio muy bonito y con consultas gratis que darán nuestros compañeros médicos. Todos los eventos que hacemos aquí, de viernes a domingo, destinamos poco, unos 5 ó 10 mil pesos.

¿En el caso de los diezmos de dietas y salarios de sus legisladores y autoridades?

-Todos los diputados aportan. No tenemos un esquema en lo local, porque es decisión de (la dirección) la nacional y hasta que se renueven los órganos en noviembre, creo que se definirá, porque efectivamente el estatuto establece que es el 10 por ciento de aportación, de acuerdo a la dieta o salario. Aun así, reitero que todos cooperan.

Agridulce

Pero no todo es miel sobre hojuelas en el partido que hoy concentra el poder público, político y de recursos públicos.

El pasado 5 de mayo, de acuerdo a una nota publicada por Cambio de Michoacán, la diputada local de

www.semanariosperiodistas.mx

Morena en el distrito de Maravatio, Laura Granados, protestó porque sus compañeros, Alfredo Ramírez –plurinominal- y la diputada federal, Anita Sánchez, se metieron a su distrito –y lo peor, a su pueblo, Curahuango- para hacer proselitismo político a su favor, sin siquiera invitarla.

Se trataba del Foro de la Región Oriente “Derecho a la Consulta Ciudadana, Presupuestos Participativos y Atribuciones de Autoridades Federales”, para dar a conocer las iniciativas de reforma a las leyes Orgánica Municipal, y de Mecanismos de Participación Ciudadana del estado de Michoacán, que presuntamente promueve Ramírez Bedolla.

Se quejó de que Ramírez rompió un principio elemental de Morena, y que es que no hacer reuniones distritales o regionales sin la anuencia del colegiado.

Laura Granados Beltrán rechazó no solo la injerencia de Alfredo Ramírez Bedolla en el oriente, en actividades de proselitismo electoral, sino exigió que la diputada Anita Sánchez cuide las formas políticas y mantenga una prudente distancia, para evitar conflictos que deriven en antagonismos.

Diálogo entre pares por la menguada libertad de prensa

Rogelio Hernández López

SemMéxico, 6 mayo 2019.- En Facebook hacemos vecindad unas 30 redes de periodistas de distintas épocas y formaciones: mujeres, hombres, veteranos, jóvenes, empíricos, ya muchos academizados. Es una red de redes que expresa pluralidad real porque significamos las diferentes formas de concebir y ejercer esta actividad. Todavía algunas y algunos --quizá demasiados-- asumen al periodismo como su forma de ganarse la vida y otros, como su elección de vida con la misión de servir a la gente, pese a dificultades y riesgos.

Unos pocos de esas redes intercambiamos el 3 de mayo sobre el estado de la libertad de prensa en el México de 2019. Hace 26 años la UNESCO estableció esa fecha para recordar el día mundialmente. Con ese propósito propuse una hipótesis (muy telegrafada y sin jerarquizar los puntos):

La hipótesis

La Libertad de Prensa en México se ha ido reduciendo por ocho causas:

- Los crímenes contra periodistas (146, 21 desaparecidos desde el 2000, reporta la CNDH). Esto significa 167 silencios permanentes, nueve de ellos de diciembre de 2018 hasta hoy.

- Las agresiones contra el ejercicio del periodismo, que no cesan (El promedio mensual ya oscila entre las 32 a 48 según el organismo que monitoree. Eso también inhibe).

- Los despidos a miles de periodistas en los dos años recientes (Entre 2017 y lo que va de 2019, se calcula que quedaron cesantes unos 10 mil empleados de todas las especialidades, según datos en del programa El Fin Justifica los Medios). Más silencios.

- Las caídas severas en la inversión de medios de prensa privados (se reduce su producción de noticias y alcances en su difusión)

- El bajo desarrollo social de los medios públicos y la agencia de noticias del Estado.

- La circulación excesiva de noticias falsas y opiniones sin fundamento.

- La escasa empatía de amplios sectores sociales con los periodistas y...

- El desarrollo de un clima de descrédito que se estimula desde Palacio Nacional.

Y, (consecuentemente) se ha reducido el derecho de la gente a estar bien informada.

La conmemoración de la libertad de prensa, creemos muchos periodistas, debería estar atada a su contraparte dialéctica: el derecho a saber y a estar informado de la gente, porque el ejercicio profesional del periodismo tiene como esencia informar sin más restricciones que cumplir con el valor ético más alto para un periodista que es el de servir a que las personas tomen decisiones plenamente informadas. Ese derecho se ha reducido sensiblemente en los años recientes. Esa es parte de la hipótesis.

Reacciones:

De las reacciones, hubo alrededor de 50 que destacaron.

Gerardo Albarrán de Alba, director de Sala de Prensa y presidente del consejo consultivo del mecanismo de protección a periodistas de la Ciudad de México, pidió una mayor explicación como experto que es en el tema.

Como él pidieron más elaboración la reportera María Guadalupe Gómez Quintana, el reportero de Veracruz Eliseo Bautista y el reportero free lance para la Revista Etcétera, #ElEditordeLaSemana, Animal Político y la Revista Replicante. Luis Roberto Castrillón, quien aportó una vinculación entre varios puntos:

La escasa empatía de amplios sectores sociales con los periodistas y el desarrollo de un clima de descrédito que se estimula desde Palacio Nacional son "en las que más me he involucrado en los últimos años y me atrevo a afirmar que además son interdependientes".

Más prolijo fue el también reportero free lance David Santa Cruz también versado en el tema, quien reordenó por rango de importancias las causas y aportó otras:

"Mi lectura es ligeramente diferente. 1) Durante más de 50 años la mayoría de los medios (dueños y muchos trabajadores) en lugar de crear un modelo de negocios desarrollaron un sistema de extorsión. 2) Eso socavó su credibilidad, 3) produjo un alejamiento de los sectores sociales que nos ven como aliados del poder



y 4) llevó a la precarización laboral. Cuando creció la violencia en el país todo eso nos dejó expuestos. Del lado público 5) Bajo desarrollo (casi extinción) de los medios públicos y de la agencia del Estado 6) La incapacidad de comercializar la Red (Ahí hay otros tantos factores) 7) El aumento en la comentocracia 8) El fenómeno de las noticias falsas y el 9) La añeja pugna del poder político por controlar el discurso”.

El reportero e investigador permanente de la propiedad de los medios en México, Francisco Vidal Bonifaz punzó primero con una pregunta “¿Ninguna responsabilidad de las empresas de medios?” y obtuvo otra propuesta de reflexión, también breve:

“Sí señor. Demasiada: no proteger a su personal ante agresiones, privilegiar el interés de la ganancia y por eso los despidos, el retiro de inversiones y el de haber fomentado el descrédito social -como dice David Santacruz- con el sistema de conveniencias del poder político con los medios durante décadas... Y, peor aún: incautar la información que producen las y los reporteros para difundir solo aquella ‘vendible’. ¿Cómo ves estimado Paco?”.

Él complementó: “...y son ellas y los dueños de los medios los principales obstáculos a la libertad de prensa. Este concepto, además, debería estar sujeto a un replanteamiento en un mundo dominado por los

monopolios de la comunicación”.

“Desgraciadamente esa libertad sólo la ejercen propietarios directivos y ejecutivos de la prensa industrial. Y la única garantía para los periodistas de a pie y no de los fifis es que algún día los manden al chorizo y sin pago alguno “añadió el reportero gráfico de San Luis Potosí, Héctor Guevara.

En las reacciones, mostraron su asentimiento reporteras como Monserrat Méndez, Betty Astudillo, Patricia Retana, Ivette Estrada, Marina González, María Dolores Villagómez, Norma Cardoso de Nayarit, Guadalupe de la Luz de Tlaxcala; Analistas como Patricia Castro de Sinaloa, reporteros y editores como Lázaro González, Daniela Giacoman de Coahuila, Claudia Argueta de Michoacán, Raúl Pérez López-Portillo y Octavio Rivera; reporteros como José Luis Cruz, Joel Arturo Salazar, Ismael García reporteros escritores como Emiliano Pérez Cruz y reporteros guionistas de cine como José Buil.

Y, en su reacción reflejó su forma de ser la reportera fundadora de periodismo de género y de agencias de noticias de y para mujeres, Sara Lovera López: “Tienes toda la razón Rogelio. Necesitamos hacer algo y pronto”.

Ustedes colegas (y otros interesados) ¿Qué balance hacen de la libertad de prensa en México?”
(rogelioh111@gmail.com)

Presenta Ecología Municipal demanda judicial por el incendio forestal en El Naranjo

- Serán dos procedimientos legales para castigar a responsables de estos siniestros

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de mayo de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Serán dos las demandas que interpondrá la subdirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal, para castigar a responsables de causar un incendio forestal.

El primer procedimiento fue para el incendio que ocurrió en el Cerro El Candelero donde la afectación fue de gran magnitud y el arbolado adulto resultó muy afectado. Por el nivel de competencia fue iniciado en la Profepa y ya se encuentra en la Fiscalía Regional, en donde se espera que en los próximos días se lleven las actuaciones correspondientes que mandata la ley.

La segunda demanda apenas se encuentra en preparación del expediente y se refiere al incendio forestal en El Naranjo, en donde ya van varias ocasiones que prenden fuego a este lugar con miras a realizar el cambio de uso de suelo, quizá para la creación de alguna huerta.

Así lo confirmó en entrevista el titular de esta dependencia municipal, Raúl Constantino García Pérez, quien añadió que en breve el ayuntamiento ya podrá aplicar sanciones muy fuertes a quienes provoquen un incendio forestal por realizar una quema agrícola sin las medidas de prevención que se requieren.

Anteriormente no había sido posible hacerlo, apenas se hicieron los ajustes correspondientes para no violentar la ley y al mismo tiempo cuidar el medio ambiente. De acuerdo a lo que se ha hecho, serán multas muy fuertes para aquella persona que quiera hacer una quema, no pida la orientación debida y lo piense dos veces antes de llevarla a cabo.

García Pérez, convocó a las personas que acostumbran a preparar el terreno para sembrar con alguna quema agrícola, a no realizarlas o bien, acudir a las oficinas de Ecología Municipal a solicitar el apoyo para hacerlo, de lo contrario este tipo de acciones se salen de control y terminan en un incendio forestal que no sólo acaba con bosque, sino que puede provocar alguna tragedia donde se pierdan vidas humanas.

Añadió que a la fecha, la Brigada Municipal de Ecología ha atendido 22 incendios forestales, pero Bomberos, Protección Civil y Seguridad Pública han acudido a otros más, por lo que la cantidad de este tipo de siniestros es alto, y seguramente continuarán por las altas temperaturas que se registran.



Serán dos las demandas que interpondrá la subdirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal, contra causantes de incendios en El Candelero y El Naranjo.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

Feliz 10 de mayo, No para todas quizá

La llegada del 10 de mayo, es una fecha propicia para la reflexión, el análisis y la perspectiva de lo que estamos haciendo por y para nuestras madres, una vez que la figura materna abarca a las madres solteras, a las adolescentes, y madres de familia. Las primeras cargando auestas el sacar adelante solas a sus hijos, y en ocasiones se combinan con ser muy jóvenes, lo que conlleva a tener que dejar los estudios y no contar con la madurez física y emocional para el cargo de mamá, mientras que las amas de casa, especialmente, aquellas de clase baja y media que reciben dinero sólo de sus parejas para sufragar los gastos de los hijos con que cuente, deben estirar el recurso económico lo más posible, y hacerlo rendir para poder sacar adelante a los pupilos.



Ser madre, es una tarea por demás de alto riesgo no solo por que en el parto se juega la vida, sino porque algunas veces por más que se lleve una crianza de los hijos en los buenos modales, el civismo, la moral o las buenas costumbres, una vez que los hijos llegamos a la mayoría de edad, (y a veces antes), cada uno tomamos el camino que más nos llega a gustar o convenir, dejando a un lado o eliminando lo que nuestras madres nos hubieran querido inculcar.

La tarea de una madre, es constante, y es enteramente gratificante cada que se tiene un logro notable o no, por parte del hijo o la hija.

Existen en México, cerca de 40.0 millones de mujeres de 15 años y más que han sido madres, se estima que sólo 7 de cada 10 son casadas o unidas, un 20% de ellas viven separadas, divorciadas o viudas, mientras el 10% son madres solteras, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cualquiera que sea el caso, es importante el diseño de políticas serias y contables que ayuden a las mujeres, madres de México, pues como cabezas de familia, y en condiciones paupérrimas no hay tiempo para el descanso, el ocio o su atención propia, lo que conlleva a un abandono, al estrés, a crisis nerviosas, y desde luego a la depresión. La existencia en los municipios, en los estados y en la Federación, de instancias de apoyo a las mujeres, sólo tendría sentido si realmente se empoderara a las féminas en temas como la micro empresa, el abasto alimenticio, la garantía del acceso a la salud para ella y sus dependientes, así como el manejo de crisis emocionales.

Mientras las dependencias encargadas de diseñar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres sigan siendo meras promotoras de talleres y cursos, sin el sustento directo de inyección de capital, el acompañamiento escolar de sus hijos y el cuidado estricto de la condición física y emocional para consigo y sus hijos, se seguirá caminando por un campo minado en el que posiblemente pueda caerse, y en el que el sentido de las vidas del hijo, hija o la madre, estén en grave riesgo.

Frente a la crisis social, en la que vivimos en donde niños y jóvenes desean ser narcotraficantes antes que profesionistas, o irse a ganar dólares al país vecino, antes que sembrar la tierra, es urgente el tiempo de calidad y de atención de parte de las madres con sus hijos, lo que en los últimos años se ha vuelto complicado debido a lo costoso de la vida, y a que existiendo programas de asistencia social, el dinero lo llegan a recibir los que no lo necesitan, las becas los amigos y compadres de las personas en el poder, y las madres solteras siguen solas y sin atención directa.

Cobra valor, la fecha del 10 de mayo de 2019, para todos; para el gobierno en sus tres niveles, por saber si sus líneas de acción en favor de las madres del país están siendo efectivas, para los hijos, para reconocer si estamos devolviendo algo del mucho amor recibido, y para las parejas de las mamás de México, para analizar lo que han hecho, lo que han dejado de hacer y lo que deben hacer por ser realmente una pareja, en cuanto a su mujer y sus hijos, pero sobre todo para las mujeres que son madres, para no olvidarse de si mismas para amarse y así poder amar, para respetarse y así pedir respeto, para hacerse crecer y saber que en ese crecimiento, los hijos toman sus propios caminos y que ya siendo mayores cada uno somos responsables de lo que hacemos.

También es una fecha especial para otorgar la disculpa o el perdón, o bien cambiar el rumbo, estado o situación de las Mujeres que se han convertido en madres controladoras, absorbentes, competidoras, exigentes, posesiva o sobreprotectoras. También para quienes no han llevado dignamente la figura maternidad y han permitido, sin poner objeción, la formación en sus hijos de homicidas, ladrones, secuestradores o violadores.

Para quienes jamás comprendieron la verdadera misión que era dar vida, y abandonaron a sus crias, o les intoxicaron sus vidas, siendo golpeadoras e hirientes, diseñadoras perfectas de otras mujeres débiles, subordinadas, sumisas y abnegadas, abandonando la valentía y tomando el quehacer que como seres les fue otorgado para entregarse al abandono, la desdicha y la cobardía, aunque sin ánimos de juzgar, deseamos si alcance la vida para que llegue a ellas la bondad de algún lugar y el verdadero perdón y olvido que tanto han de necesitar.

Las madres, las de verdad, la que cuidan de sus hijos, y buscan hasta encontrar, a las que además de sangre y con ello la vida han dado más de lo que han podido recibir, para ellas si podemos gritar, hablar y escribir, que tengan un feliz día de las mamás.

Nulo trabajo en comisiones, acusa Toño Soto

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Hay nulo trabajo en comisiones, acusó el diputado Antonio Soto Sánchez, al calificar de mediana calidad las iniciativas que se presentan en el Congreso del Estado, y del poco y casi nada trabajo legislativo en comisiones para elaborar los dictámenes.

En entrevista señaló que hubo un reparto de comisiones por cuotas, pero se trata de la gente que esté dispuesta de trabajar, dictaminar y no de mandar todo a la congeladora.

"Todo mundo mete iniciativas para reformar todas las leyes y nadie modifica ni reforma nada. Nomás como si fuera una competencia de a ver quién da más iniciativas, porque el que mete más iniciativas a ver si así con ese récord le dan un premio del diputado más chingón de Michoacán", expresó.

A decir del diputado se trata de meter las iniciativas correctas, que se necesitan y no ocurrencias, "veo muchas ocurrencias y nada más andan viendo como en una carrera a ver quién mete más iniciativas. Salvo que al final al que meta más iniciativas le den

un bono especial y que yo no me haya dado cuenta, sino para ponerme a hacer iniciativas", agregó.

El tema, insistió el diputado local, es cualitativo, no cuantitativo, al exponer que "hay tanta iniciativa, jalada de los pelos que cae a las comisiones", y las comisiones se ven imposibilitadas a dictaminar, y lo que procede es desecharlos, pero no los desechar hasta en tanto no transcurra la Legislatura, porque es una cortesía parlamentaria.

Renovarán dirección de Normal de Tiripetío

■ **Tiris, nuevamente retienen unidad**

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Será renovada la dirección de la Escuela Normal Rural de Tiripetío, por lo cual ayer fue emitida la convocatoria pública para los interesados en ser director de este normal rural.

Además, serán renovado el subdirector administrativo y el académico, por lo que tres puestos serán abiertos a concursos entre los docentes de la institución. Además, las bases señalan que los aspirantes deben tener nivel de maestría y una clave homologada.

La fecha límite para la recepción de propuestas será el 13 de mayo y el 20 del mismo mes, será emitido un fallo.

Asimismo, indicar que desde hace año el ex líder de la CNTE, Jorge Zázares, imparte clases dentro de esta escuela normal.

Por otro lado pero en el mismo sentido, ayer los normalistas realizaron protestas y nuevamente retuvieron una unidad del transporte público de

pasajeros.

Cabe recordar que hace poco las protestas estudiantiles arreciaron de forma importante al grado de llevarlos a incendiar varios vehículos, motivo por el cual será creada una Comisión para el Cambio de Director donde estarán representadas las organizaciones estudiantiles.

Confían en aprobar Reforma Educativa en Michoacán

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El presidente de la Comisión de Educación, Antonio Madriz, previó que en el Congreso del Estado, habrá respaldo, aunque admitió que alguna fracción se opondrá, pero dijo se puede caminar con quienes ven esto con buenos ojos.

"Confío en que fue un acuerdo en el que se escucharon todas las voces y del magisterio en general, y ese diálogo que se llevó a cabo en el Congreso de la Unión previo a la Reforma, incluye todas las voces, y en el Congreso del Estado de Michoacán yo preveo va haber respaldo, lo preveo similar como va a ser en el Congreso de la Unión", dijo.

El diputado aplaudió el hecho que se haya resuelto el tema de la cancela-

ción a la Reforma Educativa, y se pone en el centro a los niños y jóvenes, al eliminar la evaluación punitiva.

Los maestros que están estaban en contra solicitaron cambiar algunos elementos, y finalmente se logró que se modificara, por lo que la rectoría de la educación la tiene el Estado, y no puede tener injerencia ni ningún sindicato, y queda únicamente de la Secretaría de Educación y Crédito Público.

A decir del diputado local existen condiciones para caminar de cara a la Reforma, ya que recordó la demanda de los maestros nunca fue por plazas, fue por el respeto a los derechos de las futuras generaciones y docentes, por lo que reiteró que transitara la Reforma Educativa sin mayor problema en Michoacán.

Se reducen candidatos de elección en Tenencia de Santa María

■ **El domingo 12 de mayo, la elección**

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

En la elección de Santa María se ha reducido el número de participantes, por lo que de 15 aspirantes iniciales hoy ya sólo quedan 14.

Esto, toda vez que ayer declinó la candidata Marilú García Marín en favor de la candidata de la Planilla 1, Bertha Villa Venegas.

Las candidatas señalaron que se conjuntarían los planes de trabajo sin afectar al equipo de trabajo de la Planilla 1, pues argumentaron que juntas pugnarían con más fuerza para lograr cambios necesarios en esta demarcación, de entre los que desatacaron con urgencia la necesidad de mejorar la

distribución del agua entre la más de cien colonias de la tenencia.

Sin embargo, reconocieron que las irregularidades dentro del proceso electoral se han dado desde la emisión de la convocatoria, además que enfatizaron que la compra y el condicionamiento del voto no se ha detenido desde el inicio de la campaña; "confió que será un proceso limpio", dijo García Marín.

Pese a todo, la candidata que declinó remarcó que desconoce si hay intervención o no del gobierno estatal y del municipal dentro de este proceso electivo de autoridades municipales.

Cabe señalar que la elección será realizada el próximo domingo y las campañas han arreciado desde hace varios días, por lo que incluso ya se escuchan fuertes voces que señalan a candidatos con padrinos como el secretario de Desarrollo Social y Humano, Juan Carlos Barragán, y el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroniz.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

La Puerta Mágica
con: **Adriana Cervantes**

Sábado y Domingo
Radio FM
a las 7:30 horas
Radio AM
a las 8:00 horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

ALERTA MORELIA, AL BORDE DE LA CONTINGENCIA

Calidad del aire, diezmada

LOS INCENDIOS EN PASTIZALES Y ZONAS BOSCOSAS TIENEN A LA CIUDAD EN FOCO ROJO, ADVIERTEN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

En coincidencia con la constante quema de bosques y pastizales de las zonas forestales de Morelia, la calidad del aire de la zona urbana de la capital del estado ya cumplió un mes en malas condiciones, y este viernes alcanzó uno de sus picos más altos. Según información disponible en Internet de las estaciones de monitoreo, se alcanzaron niveles de 189 pm₂ (partículas microscópicas), lo que ha encendido un foco rojo en la calidad del aire que respiran los morelianos, en virtud de que un nivel óptimo es de entre 30 y 40 pm₂.

Desde la mañana del viernes, luego de que se registraran fuertes conflagraciones en el Cerro del Quinceo, al interior de pastizales en la zona urbana y las reservas naturales aledañas a la Presa de Coitizío, la ciudad de Morelia amaneció con una gruesa capa de lo que aparentó ser niebla y un cielo nublado.

No obstante, las estaciones de monitoreo calificaron desde las 08:00 horas que las condiciones del aire se colocaron en "insalubre", y que se encontraba prácticamente al mismo nivel que las estaciones de monitoreo de estados de la República, como en el caso del Estado de México y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

A decir de especialistas, ha sido la baja intensidad de los vientos, la ausencia de las lluvias y sobre todo el incremento considerable de los incendios en zonas forestales, lo que ha llevado a que el municipio cuente con problemas e indicadores que en otras entidades sean considerados como focos rojos para la declaración de la contingencia ambiental.

La situación de contaminación disminuyó con la caída de la tarde. La medición de las estaciones al filo de las 15:00 horas marcó un grado de 87 pm₂ en las distintas zonas de la ciudad, lo cual se habría debido al incremento de la velocidad del viento. El pronóstico de las estaciones para los próximos días no es bueno. En los siguientes 3 días se espera una



Afectaciones a la salud

En algunas partes de la ciudad se ha visto una especie de neblina, a causa de los incendios.

8

POR CIENTO

creció la cantidad de ozono en el aire

3

ESTACIONES

dan lectura de calidad del aire

1

MES

con lecturas elevadas de contaminación

7

CIUDADES

con alta tasa de contaminación del aire

calidad que va de los regular a lo malo, y para el martes, se espera que la contaminación vuelva a repuntar hasta los 187 pm₂.

Al respecto, ni autoridades municipales ni estatales se han pronunciado al respecto ni han dado a conocer posturas oficiales en torno a la calidad del aire que respiran cerca de un millón de habitantes en la zona urbana.

No es la única ciudad del país con problemas en la calidad del

aire. En Querétaro se han presentado niveles similares, así como en las diferentes ciudades que comprenden la Zona metropolitana y, por supuesto, la Ciudad de México, donde ya se han tenido que decretar al menos 5 contingencias ambientales y emitir medidas como el doble no circula y trabajos de mitigación de contaminación.

Las recomendaciones por los indicadores que se han registrado en la ciudad de Morelia re-

fieren que tanto los niños como adultos, así como personas con enfermedades respiratorias tales como el asma, deben evitar los esfuerzos excesivos prolongados al aire libre; las demás personas, sobre todo los niños y las personas mayores, deben limitar los esfuerzos físicos excesivos y las actividades físicas al aire libre.

A nivel mundial, en promedio el conteo de 177 pm₂ en las diferentes ciudades le valió a

nuestro país para colocarse en el lugar número 12 del ranking de los países con el peor índice de contaminación del aire, sólo por debajo de Estados Unidos, Nepal, Francia y Turquía.

El 2019, por encima de la media

Datos del Informe Anual de Monitoreo Atmosférico de Morelia revelan que en el año 2017 el criterio oficial mexicano en salud ambiental para ozono (O₃) y partículas de polvo ≤ a 2.5 micras (PM_{2.5}) fue rebasado en 2 y 3 días de los 365 días del año respectivamente, mientras que en el año 2016 se registraron 3 y 5 días, lo cual podría confirmar que la contaminación atmosférica en la capital del estado de Michoacán del periodo 2008 al primer trimestre 2018 es decreciente y tiene una proporción todavía aceptable de impureza en el aire urbano de la ciudad de Morelia; sin embargo, la concentración promedio anual de O₃ y de las partículas de polvo PM_{2.5} sigue aumentando gradualmente.

El informe revela que las partículas de polvo y de ozono en la atmósfera son el principal contaminante en aumento, y los que podrían generar mayores afectaciones a la salud de los ciudadanos.

Se advierte que el ozono (O₃) subió 8 por ciento en 2016 con respecto del año 2015; mayo del 2016 fue el mes más afectado con un aumento de 45 por ciento, comparado con el año anterior. Por otra parte, la norma oficial del ozono de 0.095ppm fue rebasada en 3 días de los 365 días del 2016; mientras que el criterio oficial de las PM_{2.5} de 45µg/m³ se rebasó 5 días. Debido a esto, el Informe Anual de 2017 señaló que la tendencia ascendente del ozono podría continuar.

El aumento reciente de las partículas de polvo menores o iguales a 10 y 2.5 micras (PM₁₀/PM_{2.5}) podrían representar un riesgo en potencia, porque rebasan los valores permitidos por sus respectivas normas mexicanas; este riesgo tiene su mayor influencia en algunas fuentes fijas de emisión de contaminantes que se localizan en los alrededores de esta área urbana, como son la industria química y del papel, los incendios forestales y quemas agrícolas, que ocurren en la periferia de la ciudad, con fines de preparación de las tierras de cultivo.